



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLITICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Ríos, Alarcón, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (M. de los Santos), Arnao, Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchorena, Añón, Ardanaz, Ariza, Antonio Guerra y Alarcón, Arrieta, Balaguer, Baralt, Barzanallana (Marqués de) Becerra, Benavides, Bona, Borao, Borrego, Bueno, Bremon, Bretón de los Herreros (Manuel), Basco, Burrell, Buitrago, Calvo Asensio (D. Pedro), Campoamor, Camús, Canalejas, Cañete, Carrozo, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Calvo y Martín, Cazorra, Cervino, Cheste (conde de), Collado, Cortina, Corradi, Colmeiro, Correa, Cuesta, Cueto, Sra. Coronado, Sras. Calvo Asensio (D. Gonzalo), Comenge, Cañamaque, Calcaño, Dacarrete, Díaz (José María) Díaz Pérez, Durán, Duque de Rivas, Echevarría, (J. A.) Espia y Guillén, Estrada, Echegaray, Espiñaz, Escosura, Estrella, Eulate, Fábila, Ferrer del Río, Fernández y González, Fernández Guerra, Fernández de los Ríos, Ferrnín Toro, Flores, Figuerola, Figueroa (Augusto Suarez de), García Gutiérrez, Gustavo Baz, Gayangos, Galveta de Molina (D. Javier), Graells, Jiménez Serrano, Giron, Gómez Martín, Güel y Rente, Guellbenzu, Guerrero, Incenga, Haritzebusch, Iriarte, Jaurer, Jaumeandreu, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lezama, Luca Mallada, Lopez Guizarro, Loranza, Llorente, Lafuente, Macanaz, Machado y Alvarez, Mártes, Mata (D. Guillermo), Mata (D. Pedro), Mañé y Flaquer, Medina (D. Tristán), Morelo, Montesinos, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Malagarriga, Ochoa, Olavarría, Olavarría y Huarte, Orzáiz, Ortiz de Pinelo, Olózaga, Pompilio Gener, Palacio, Passarón y Lacroix, Pascual (D. Agustín) Pérez Galdós, Pérez Lirio, Pi y Margall, Poyo, Retuero, Retes, Revilla, Ríos Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rodríguez (G.), Rosa y González, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aquilera, Sagarmingua, Sanz Pérez, Sanz, Salvador de Salvador, Salmerón, Sanromá, Selgas, Sejoia Serrano Alcazar, Sellés, Tamayo, Trueba, Tubino, Talero, Ulloa, Valera, Velez de Medrano, Vega (Ventura de la), Viñart, Wilson (baronesa de), Zapata, Zobel, Zaragoza, Zorrilla.

PRECIO DE SUSCRIPCION

España: 6 pesetas trimestre, 20 año.—Europa: 40 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. sencillos línea.—Reclamas y comunicados precios convencionales.

Madrid 15 de Julio de 1884

La suscripción en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mutuo, letras ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.

Administración y redacción, Soldado, 1. duplica do

SUMARIO

Revista política, por D. Carlos Malagarriga.—La Economía en el siglo XIX, por D. Ramon de Sanjuan.—Mi locura por el Quijote, por don Tristan Medina.—Campomanes, por D. Antonio Guerra y Alarcón.—Córtes de Cádiz por D. Rafael María de Labra.—Academia de Medicina, por D. Javier Santero Van-Baumborn.—Preámbulo, por don Segismundo Moret.—Biografía del general Quintanilla, por el mismo.—Un joven sentimental, por D. José Siles.—Vá-Vicis (poesía), por D. Ricardo Palma.—Estudios populares: Dios, por D. Octavio Lois.—Revista de Madrid, por D. Eugenio de Olavarría y Huarte.—Bolsa.—Anuncios.

REVISTA POLITICA

Poco han tardado en tocarse los peligros que trae consigo el elemento ultramontano en una situación política.

El Sr. Pidal, cuya exageración de ideas y cuya estrechez de criterio no tienen más excusa que la fe con que aquellas son profesadas, no vaciló en declarar á la faz del país, y desde el banco azul, que es más loable la actitud del partidario que se lanza á la guerra civil que la del ciudadano que busca por las vías legales el triunfo de aquello que juzga lo mejor. No protestaron los señores diputados tan prontamente, y sobre todo con tanto calor como requería el suceso, pero la opinion se conmovió profundamente y no tardaron en hacerse oír las protestas, leales de parte de los amigos de procedimientos ordenados, irónicas de aquellos que todo lo fian á los trabajos de conspiración.

Un periódico, *El Porvenir*, tuvo el buen acuerdo de reproducir una reseña de los bárbaros fusilamientos de Olot, llevados á cabo en Julio de 1874 por los carlistas, cuya conducta ahora defiende y como que justifica el señor ministro de Fomento, y en verdad que la impresion en el público producida, no tanto ha sido de compasión á aquellas doscientas víctimas de su deber, como de ira hácia los que no vacilan hoy un punto en cohonestar aquellos excesos.

No han parado en esto los males causados por la palabra del Sr. Pidal. Contendiendo con el Sr. Castelar, afirmó aquel su opinion favorable al restablecimiento del poder temporal: el escándalo producido en Italia ha sido grande y tiene explicacion suficiente, ya que no la tengan los extremos de lenguaje á que se han entregado algunos periódicos de Roma, olvidadizos en esta cuestion de que su patria es una potencia fuerte, mucho más fuerte que España, por nuestra desgracia.

La reclamacion oficial del gobierno italiano no se hizo esperar y se extendia segun se ha traslucido,—pues las notas no se han publicado,—no sólo á las afirmaciones del Sr. Pidal, contrarias á la unidad italiana, sino á las apreciaciones hechas con gran ligereza en entrambas Cámaras sobre D. Amadeo, hermano del rey de Italia, y un día rey de España. Agravó la situación el hecho de aparecer en periódico tan caracterizado como *La Epoca*, la peregrina y á todas luces exagerada afirmacion de ser la opinion de gran parte de los conservadores, favorable al restablecimiento de la soberanía temporal del Papa.

Apresuróse el Sr. Cánovas á conjurar la tempestad, y mientras por la vía diplomática se estudiaba la solucion del conflicto y confidencialmente llamaba al orden á su órgano, que en efecto ha callado desde entonces, se presentaba en el Senado, y contestando á una interpelacion del Sr. del Mazo, representante que ha sido de España en el Quirinal, declaraba que el *Extracto Oficial* del Congreso habia cometido un grosero error al reproducir el discurso del ministro de Fomento.

En tal estado la cuestion, falta ahora la terminacion diplomática del conflicto, que será satisfactoria, siendo de presumir que, aleccionado el Sr. Cánovas por tan decisiva apariencia, indicará al ministro de Fomento la conve-

nencia de medir las palabras que pronuncie en las Camaras, y sobre todo, en tan resbaladizo terreno, como el internacional.

Digámoslo en honor de la prensa liberal española. Su conducta en esta ocasion ha sido correcta, correctísima, pues mientras daba á entender cuán injustamente habia ofendido el Sr. Pidal á Italia, á esta dábale á comprender con lo sereno de sus apreciaciones, que para el extranjero no hay partidos en España: todos somos españoles.

Estos debates que han sido casi los últimos de esta legislatura, han alternado con la discusion de incidentes de poca importancia, como el de un empleado de la Presidencia, declarado compatible con la diputación á Córtes, á pesar de la ley, y con la del proyecto llamado de Autorizaciones de Cuba, aprobado ya por el Congreso, y que actualmente está terminando el Senado. Es este un proyecto importantísimo, como que abraza todo un sistema de reformas económicas y financieras, cuyo exámen merece más detenido estudio que la ligera mencion que aquí podemos consagrarle.

Resúmen y consecuencia final de esta agitada legislatura: pocas veces se ha visto á un ministerio salir más quebrantado de una discusion que ha salido el del Sr. Cánovas de estos debates sobre el Mensaje; de los dos ministros de más talla, el uno, el Sr. Silvela se ha encerrado en un orgulloso silencio, del cual ha salido raras veces y éstas con cierta displicencia, que acusan, ó bien cansancio de la política, ó bien disintimientos con su principal inspirados; el otro, el Sr. Romero, ha hablado, en cambio, mucho, pero cada vez con menos autoridad, no siendo aventurado vaticinar que en día no lejano caerá del ministerio de la Gobernacion completamente desprestigiado. Del otro ministro en quien confiaba el partido conservador, del Sr. Pidal, queda ya dicho bastante. En

cuanto al Sr. Cánovas, su palabra elocuente no ha logrado desvanecer la para él desfavorable impresión causada por los ataques de las oposiciones y cierta destemplanza notada en su último discurso enseña hasta a los ménos avisados cuán difícil y aventurado es gobernar fuera de sazón.

A cambio de esto, y mientras la antigua Izquierda procura agrupar a sus miembros, cuando en realidad ahonda las diferencias que les separan, crece más y más la figura del señor Sagasta: se aproximan a él elementos considerables, y al fundarse el *Círculo Liberal* se abre el pecho a la esperanza de ver pronto unidas en haz estrecho a las fuerzas liberales de todas procedencias, que será lo mismo que ver caer por un plazo bastante largo a los conservadores.

.

No a otra cosa que a la unión, pasando a dar una rápida ojeada a la política extranjera, cabe atribuir la victoria electoral alcanzada por Bruselas últimamente, signo indudable de la victoria total y definitiva que podrán los liberales alcanzar si continúan unidos; Bélgica necesita esta victoria, porque el ultramontanismo da en todas partes idénticos frutos, y ya se ha visto últimamente al ministro Moreau hacer declaraciones contrarias a las instituciones francesas, provocando por tal medio complicaciones inútiles.

Afortunadamente para Francia, su República no corre peligro ni por los ataques del ministro belga ni por la aparición del antiguo partido legitimista, que revive en los angevinos o partidarios de la casa de Anjou y no sabemos si de los derechos del padre ó del hijo del pretendiente español, D. Carlos. Más grave ha sido el conflicto provocado durante la fiesta del 14 de Julio por algunos parisienses desalentados, que destrozaron una bandera alemana, puesta entre otras en los balcones del Hotel Continental, y que han obligado al gobierno francés a dar explicaciones al alemán, terminándose así el conflicto.

Tampoco ha sido muy favorable para el Gabinete Ferry la violación del reciente tratado de Tien-Tsin por las tropas chinas, que, en vez de entregar la fortaleza de Lang-Son a los franceses, hicieron en una columna de éstos terrible destrozo. M. Ferry ha comprendido que ha llegado la época de obrar enérgicamente, y ha mandado renunciar a su escuadra, siendo fácil prever que, de no rendirse prontamente China a las exigencias francesas, estallará la guerra formal.

La insurrección del Sudan, triunfante en casi toda la hasta ahora provincia egipcia y que acaba de asegurarse con la toma de Berber y quizá con la muerte de Gordón-Bajá, hubiese sido bastante en otra ocasión para derrotar al Gabinete inglés, si éste, al ser desechada por la Cámara de los Lores la ley ya aprobada por los Comunes aumentando en dos millones el cuerpo electoral inglés, no hubiese visto rápidamente asegurada su existencia por un cambio en la opinión que hoy dirige todos sus esfuerzos al vencimiento de la tendencia reaccionaria, y en el fondo suicida, que ha revelado la Cámara alta en aquel voto.

CARLOS MALAGARRIGA.

La economía en el siglo XIX

EL TRABAJO

II

A fines del siglo pasado, se separó la economía de la filosofía, la política, el derecho, la moral y la historia, y desde ese momento la *ciencia económica* fué la ley, por las cuales debían regirse los pueblos.

Una cosa sola lo demuestra, los grandes descubrimientos; hasta principio de este siglo, todos los brazos eran dedicados a las armas; pero una vez que comprendieron que no era en la milicia donde mejor se servía a su patria, se dedicaron con afán al *trabajo*; del trabajo han salido todos los grandes descubrimientos; él nos ha dado la electricidad, aplicándola al telégrafo y otra porción de cosas; él vapor se ha hecho dueño de la tierra y del Océano; con él se mueven multitud de má-

quinas que nos producen otra porción de perfeccionamientos, tanto en mercadería como en toda clase de industrias, en una palabra, el hombre con su trabajo, se ha hecho dueño y señor de la Naturaleza.

A la vez que hemos ahorrado tiempo, fabricándose una cosa en mayor cantidad y en ménos horas, ahorrarnos el número de braceros; pero se nos preguntará. ¿Qué se hace de esos hombres que se encuentran de pronto sin trabajo? Pues esos hombres, al salir de una fábrica ó taller, tienen precisamente que buscar colocación en otra parte, desarrollando otra industria ó manufactura, y, por consiguiente, es un bien en vez de un mal.

El hombre, como dotado de una inteligencia superior a la de los animales, encuentra un medio de locomoción en ellos, como sucede con el elefante, camello, etc., que todos en general se someten a la voluntad del hombre.

A la civilización se le debe el gran desarrollo del trabajo, pues el estudio y el afán de los hombres de nuestro siglo, es el encontrar un instrumento con que poderse aliviar de su trabajo, para que la acción de la fuerza recaiga principalmente en la maquinaria.

El trabajo físico es más inferior que el intelectual: así comprendemos que los antiguos despreciasen los trabajos manuales y elevasen a gran altura al intelectual. Platon nos dice: «la Naturaleza no ha hecho zapateros ni herreros, y que semejantes ocupaciones, degradan a las personas que los ejecutan.»

Xenofonte, dice, que «las artes manuales son indignas de un ciudadano.»

Con estos ligeros rasgos exponemos, que el trabajo intelectual siempre ha sido preferido al material. Pero en realidad, no existe el uno sin el otro: un pintor antes y aún en el momento de trazar sobre el lienzo algún boceto, hace con la imaginación la composición de lugar, donde ha de poner tal ó cual figura, colorido, etc., de manera que los dos *trabajos* son mutuamente auxiliares uno de otro.

La imaginación del hombre abarca ya tan dilatados límites, que no se contenta, ya que su voz, que sus estudios se concreten en su pueblo, sino que necesita, si es europeo, que cruce los Alpes, se interne en el Asia, que pase el estrecho de Behring, recorra la América, y cruzando el Océano Atlántico, vuelva de donde salió, dejando para los tiempos venideros que el eco de los espacios les repitan la ciencia del hombre del siglo XIX, como a nosotros ha llegado los de otros siglos.

Pero el trabajo necesita libertad para aquel que lo ejecuta. Sí, en nuestra gran Antilla, el día que logremos arrancar de la mano del Señor el látigo que constantemente se cierne sobre la cabeza de el infeliz esclavo, será el día más grande para todos, puesto que daríamos esos brazos que hoy están sujetos a una voluntad, y cuyo sudor uno sólo aprovecha.

Figuráos, querido lector, cuál no sería la emoción de aquellos infelices esclavos, el día en que le manifestaron que, la cadena que les sujetaba, caería para siempre rotos los eslabones, de sus manos y piés.

El desdichado negro va a su mísera cabaña, arroja sobre un lecho de verdes hojas soñando luego con la libertad que le han prometido.

El alba rompe el denso velo de la noche, coronando con su pálida y dulce luz las cúspides de las montañas, haciendo resaltar del fondo del azul firmamento el verdor del follaje y la esbeltez de la palmera.

El tañir de la campana, el silbido de la locomotora sacan de su dulce letargo al hombre que, ayer esclavo, créese hoy libre. ¡Adios ilusión! ¡Adios sueños de libertad! Al abrir sus ojos encuéntrase en su mísera choza y hiere sus oídos el silbar de las máquinas, que con voz atronadora parece que le dice: «Esclavo eres hoy, como lo fuistes ayer (1).»

Esto lo rechazan, no solamente la civilización, sino también las leyes económicas.

La economía lo rechaza, como lo rechaza la razón del hombre y la doctrina de Cristo.

La economía, porque esos braceros, hoy esclavos, podrían trabajar por su propia cuenta, y, por lo tanto, podrían comerciar con los productos de su trabajo, dejando siempre como todo agricultor é industrial un tanto para el Estado, aumentándose así los fondos del Tesoro, y la riqueza quedaría más repartida; no resultando de aquí las ambiciones y, más que nada, el enriquecer a un hombre con el sudor mezclado en lágrimas de multitud de esclavos, como si no fueran hijos todos de la misma madre, la España.

(1) Nos referimos a cuando fueron declarados libres, pero bajo el patronato, teniendo que pagar aún a su amo una indemnización: salario, poco; trabajo, sin descanso.

La razón del hombre, porque ha nacido para ser libre, para poder con su inteligencia y con su *trabajo* ayudar a la sociedad; en una palabra, al dar Dios a los mortales una inteligencia, lo ha hecho para que él se sirva de ella, para su interés propio y en bien de la humanidad; le ha dado brazos para que rompa las ligaduras que le sujetan al encontrarse en un centro de tiempos retrógrados (como el de Cuba en la cuestión del patronato).

Y la doctrina de Cristo, porque Él siempre fué amante de la justicia y quería la igualdad ante las leyes, de todos los hombres, sea cual fuere el color de éstos.

Tal vez con estas explicaciones nos habremos salido de la cuestión, pero son explicaciones precisas para demostrar que al *trabajo* es necesario que vaya acompañada la libertad del individuo.

El *trabajo* muchas veces recae en el mismo hombre.

Say ha dicho que los agentes personales en la producción son tres: el *sábido*, el *empresario* y el *trabajador*: el *sábido* es el que por el estudio saca las clases de producciones, el tiempo ó la época de la siembra y el de la recolección. El colono ha aplicado las observaciones del *sábido* a un terreno, y el jornalero es quien, por medio de la acción de los músculos, hace la siembra y la recolección, etcétera.

Sin trabajo no puede haber producción, puesto que, aún cuando el terreno sea muy fértil y por sí mismo produzca, esos productos no pueden servir al hombre hasta que los arranca de la tierra y los transforma según la clase de producto.

Después viene la clasificación de las diferentes industrias.

Carreras y Gonzalez les dá el nombre de *objetivas* y *subjetivas*; pero sería tarea pesada, y además que todo el mundo las conoce.

Réstame únicamente decir que el capital va unido estrictamente con el trabajo, y que en artículo aparte trataremos de él.

RAMON DE SANJUAN.

MI LOCURA POR EL QUIJOTE

(Continuación)

X

Pero cuando los seres inferiores entraron en el arte como tipos de belleza y segundos motivos de emoción, ya las religiones antiguas los habían elevado desde muchos siglos antes a las apoteosis divinas, a los sacrificios santos, como la célebre hecatombe con que se rindió culto de gracias a la divinidad, por el cuadrado de la hipotenusa igual a la suma de los que se alzaban ante Pitágoras sobre los dos catetos. El sacrificio de un inocente corderillo en lugar de Isaac, destinado a la inmolación profética, se supone que había tenido lugar mucho antes en las alturas de Moriah. Muy poco después comenzó en el Egipto y la Caldea aquella serie de transfiguraciones de los seres caídos, elevándolos por grados de su condición de fieras, reptiles ó brutos inútiles, representaciones vivas del mal enemigo del hombre, al rango de compañeros ó servidores del rey de la tierra, no sólo en esta vida sino en la futura. Todas las religiones han tenido su milenio, pero las antiguas, por basarse más firmemente en el panteísmo, provocaban instintivamente una reacción saludable cuando el misticismo de cada una se eternizaba y desaparecía por completo en la indiferencia del mundo material. La serpiente fué el primer misterio del mal que reclamó urgente redención, y la meditación profunda que el más vil y desgraciado de todos los seres inspiró a las teogonías del Oriente, acabó por convertir su vileza en las representaciones simbólicas, en representación de la unidad en todo, y como cadena viva de amor entre lo visible y lo invisible. Y mientras el sacerdotal *faqir*, en el parosismo de su devoción, para más desintegrarse de lo visible, se dejaba absorber por la inanidad y la inandad, y se desposaba con la muerte y entraba vivo en el sepulcro con una resurrección implícita y latente, que no podía surgir hasta cuarenta días después de la inmersión suicida en la nada; los reformadores de aquella fé ya aniquiladora, vieron alas en las sierpes, vieron sierpes saltar de la tierra y subir relampagueantes por entre las nubes, mensajeras de las aspiraciones humanas, así como los relampagos serpentean en el espacio mensajeros de la cólera celeste. Y al fin, en los zodiacos, en las perspectivas astronómicas, en la inmensidad celeste, considerada como revelación hierática con geroglíficos de estrellas, las serpientes, los dragones alados y otros monstruos embellecidos ó transfigurados por la exaltación religiosa, aparecieron como existencias reales, medianeras entre el mundo sensible y el suprasensible, reveladoras de los cambios, de los tiempos y de las cosas, y de las disposiciones del supremo dominador del Universo. Zeus tuvo antes que rayos en sus manos, serpientes que enanillaban, jugueteando, sus dedos. En donde quiera que los efectos de estas creencias panteísticas llegaron a formular dogmas divinos, se levantaron *Serapeums* sagrados, en cuyos centros la idea seguía progresando en sentido cada vez más elevado y humano, y según los Evemeris de todos los mitos, de las *serpientes* resultaron los *seraphines*, de las *águilas* los

ángeles: de las quimeras, los querubines. Y tanto en Egipto y en la India, como en los nuevos pueblos, siguen las metamorfosis en escala ascendente como la de los sueños de Jacob.

Al pasar a la Grecia, este espíritu de rehabilitación universal, que empezó por los seres más hundidos en la miseria, por aquellos que complicaban y aún siguen complicando el problema del bien y del mal, y entorpecían, como también ahora en la mente ofuscada del hombre, las nociones de justicia, providencia y omniscencia superior, comunicable; el orgullo de la raza helénica, su vocación artística, su delicadeza aristocrática, inventaron mitos que siguiendo en parte las tradiciones del panteísmo asiático, mataban o condenaban a destrucción los mitos y símbolos más groseros y monstruosos del *Serapcum*. El buey adorado aquí como compañero del sol en el trabajo de transfiguración de la tierra, heraldo de la fecundidad con dardos formidables coronándose la frente, como se corona el sol con rayos de fuego, abriendo por medio del arado los sepulcros en donde enterrado el grano ha de recibir secretamente la resurrección faquirina por la influencia del toro ceste, pereció en la religión griega bajo la forma del Minotauro, mitad toro, mitad semidios ó efeto, producto de Pasifae, la hija de Helios, el sol, con un toro sagrado, siendo el vencedor de tal monstruo el formidable Teseo, es decir, el primer gigante legendario del Atica, para quien se alzarán en adelante los templos más grandiosos del arte que el sol ilumina con eternas sonrisas.

Después de aquel triunfo, las serpientes caen de las manos de la Deidad Suprema, en la cuna del niño Hércules que las quebranta para que vayan a servir de cabellera a la demogorgona del terror y del espanto, Medusa; y para que vayan a castigar el desamor de Laoconte a Grecia, ahogando en brazos de muerte al sacerdote de Timbreo y a sus inocentes hijos. Pero no tarda en aparecer Perseo, hijo de Danae, que corta la cabeza a Medusa, para que del violentísimo surtidor de sangre, que salta al cielo del cuerpo de la Gorgona, resulte un caballo vivísimo que sólo se espanta de las sombras, pero con alas para huir de ellas y remontarse a esconderse en la luz del Parnaso, y en el Parnaso de toda vida, tal es el Pegaso, el corcel de los poetas, caballeros de la inmensidad. Y el primero que cabalga con instinto aventurero en el fogosísimo caballo, es el hermoso Belorofonte de quien se enamoran las Helenas, a quien compadecen todos los Menelaos ricos y poderosos, como Proetus el rey de Argos, y que se vale del caballo de luz para volar a la India y matar a la Quimera ignívoma, cuyas tres cabezas de león, de cabra y de serpiente representan tres regiones ó tres artes, coaligados enemigos de la civilización atica. Júpiter se entusiasma con este ejemplo de valor, y quiere para el mayor realce de los banquetes divinos, que suban de Grecia jóvenes tan bellos como Belorofonte, jóvenes que le sirvieran el néctar divino, como luego en la Edad-Media servirán los trovadores a los barones feudales, escanciándoles el vino inspirador cuando se preparaban a cantarles las empresas de sus mayores. Júpiter se reserva para sí sólo al gallardo Ganimedes, más hermoso que Hebe, la diosa misma de la juventud, y se lo arrebató por medio de un águila a su padre Laomedon, dejándole en cambio dos caballos celestiales, que fueron los que dieron sin tardanza monturas misteriosas a todos los héroes y paladines de las grandes leyendas, y a muchos hidalgos de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín necesariamente flaco, abstracto, y galgo corredor, dignos de realzar el título de caballeros. ¿Pero cómo no había de encantar a Júpiter la proeza de Belorofonte, si el mito es de los que más excitan el fervor de todos los pueblos educados por Atenas, y la Iglesia misma, redentora de todo, busca un Belorofonte, que colocar en sus altares, y se encuentra un San Jorge también sobre caballo divino, venciendo un dragón de las regiones infernales, fundando órdenes de caballería y de nobleza militar, y acabando por conversar milagrosamente desde sus altares, con un hombre, para los hombres oscuro entonces, que se arrodillaba delante de la efígie ocuestre para pedirle inspiración y bríos? Y el devoto obtuvo cuanto quiso del Santo, y fué y cabalgó en los corceles de Poseydon sobre los dragones del abismo, y llegó a ser San Cristóbal Colon, tan glorioso como su San Jorge de las catedrales de Venecia, de Florencia, de Génova, de la parroquia humildísima de Palos. Y si la Grecia puso divinas procesiones de caballos alados, de corceles centáuricos, de Pegasos triunfales guiados por Pantasilea y sus Amazonas, como los que infunden eterna juventud al marmol de las Panateneas, ya en los frisos que sirven de coronas a los templos, ya en las métopas que parece que los ponen en movimiento majestuoso, como los arcángeles de los cuatro ángulos del arca de Jehová parecían al pueblo de David, que eran los que la hacían extremecerse y volar; la Iglesia, a su vez, ha tenido altares para San Martín, el caballero de la misericordia y su inteligente caballo, para San Pablo de Tarsis y el palafren estrellero que le conducía a Damasco cuando la atronadora aparición, en un rayo de luz del ginete Jesucristo; para Santiago, patron de España, y su Pegaso de extraña blancura superior a la del rocío trasparente, que transparenta las flores que toca.

Aún es más de admirar la literatura esotérica del águila de Patmos, que nos pinta las relaciones del cielo con la tierra, haciendo mediar ángeles imponentes cabalgando en corceles fulmineos que saltan de estrella en estrella, y ante los cuales, el apóstol de las visiones apocalípticas cae muerto de terror, aunque con muerte momentánea.

«*Cecidi ad pedes ejus tanquam mortuus*» dice al oír la revelación tremenda de cada uno de los mensajeros de la

Omnipotencia divina. Y Dante traduce la expresión al pie de la letra y acaso procurando imitar el ritmo y la eufonía con que él la leyó en la página bíblica, para expresar que sintió como Juan cuando vio pasar en galopantes vientos infernales a la amorosa pareja *Francesca e Paolo*, y les oyó hablar del amor como de un pecado, y llorar el pecado con lágrimas de amor eterno.

«*E caddi come corpo morto cadde!*» Ninguna otra expresión, a la verdad, revela mejor el espanto que nos causa el espectáculo de una desventura irreparable, ó el anuncio de una desolación decretada irrevocablemente por el Destino ó el Gran Ginete que sobre el Destino cabalga (porque Ananké es indudablemente el corcel de Adonai), como ésta en que los videntes afirman que sintieron el anonadamiento que siente todo aquel que se ve de súbito, al doblar una esquina, por ejemplo, en la imposibilidad de evitar el atropello de un caballo.

«Yo miré al cielo — dice Juan: — y hé ahí un caballo blanquísimo deslumbrador, y el que lo montaba tenía un arco, y diósele una corona, y algo inefable hizo de lo cual salió victorioso para proseguir viviendo de victoria en victoria.

«Y luego salió del fondo del misterio otro caballo color de sangre: y al que lo montaba le fué acordado el poder de desterrar la paz de la tierra, y forzar a los hombres a matarse los unos a los otros.

«Y después vi al tercer animal, que hablaba y decía: — *Ven y verás!* Y lo que vi fué un caballo negro, más negro que cien noches; y el que lo montaba tenía en la mano una balanza reluciente como los rayos que surcan subiendo y bajando las sombras gemebundas de una tempestad.

«Y oí cierta voz que decía: — Dos libras de trigo valdrán un denario, y seis libras de cebada un denario nada más; pero al vino, pero al aceite no hagas daño.»

Hay aquí una mezcla extraña de inesperada prosa con el fragor y el espanto de los anuncios apocalípticos, que nos obliga a recordar sin sonreír todo el orgullo de Don Quijote, salvador de medio mundo, descendiendo a ajustar la cuenta de tantos ó cuantos reales que al azotado mozalvete Androsillo debía el labriego injusto y tirano.

«Y hé ahí, después de otro *ven y verás* — prosigue el evangelista, — otro caballo, y este caballo era pálido y macilento, cuyo ginete tenía este nombre lúgubre: — *Muerte!* — Y lo que cabalgaba detrás era el Infierno, ó al ménos de la misma raza divina de aquellos dos caballos de batalla dados por Júpiter a Zeus, en cambio de Ganimedes, al rey Laomedon?

Si; los caballos son los más bellos y adecuados símbolos vivientes de las luces y de las virtudes de lo alto. El toro egipcio, el buey Apis, el Minotauro, el que esconde a Júpiter cuando éste quiere hacerse amar de Europa, representaron la intervención divina en las fecundidades maternales de la tierra; pero los caballos superaron a toros y bueyes en la gerarquía simbólica, como supera el alimento del espíritu al pan material; y fueron, además de símbolos celestes, seres realmente complementarios del hombre en la vida activa, en las empresas magnas, en las ambiciones aventureras, en las aspiraciones a lo alto, en todos los combates de la vida contra el mal y la muerte.

Los árabes, más positivos que los griegos, esculpiéron sus caballos al vivo, trabajaron en la carne y en la sangre de la raza. Establecieron una gerarquía completa entre los más nobles de los animales, como pretendía la dama de la citada comedia de Tirso. La yegua de Ali fué un rayo de luz del paraíso de las huries, una Eva, madre de los cinco caballos divinos, según las tradiciones más remotas, los cuales sirvieron en los tiempos iniciales de la Egira para que el Profeta Único y sus emires escaparan a Medina. El primero de estos corceles blancos se llamaba *Seglawi El-Djeddrany*; el segundo, *Djelf*; el tercero, *Abú-argub*; el cuarto, *Shueyman*, y el quinto, *Koheil-El-Mohantak*, y los cinco son progeitores de cinco estirpes gloriosas distintas, que constituyen la nobleza caballar denominada *Kochlany*.

Rocinante era de los Kochlany y venía en línea recta por lo ménos de Djelf. Los árabes han practicado constantemente una selección darwiniana, y con una especie de religiosidad, desde los comienzos de su civilización, en los tipos más finos de la especie caballar. Criado el noble bruto en país cálido, en donde las distancias son incommensurables, a la vez que el alimento escasísimo, precario más que en ninguna otra región del globo, adiestrado por tribus indómitas, de las que ha llegado a ser el amigo, el protector, el capital y la renta, se comprende que los caracteres del hermoso caballo primitivo han debido adaptarse gradualmente, de generación en generación, a condiciones especialísimas desconocidas en otros lugares. Ha habido que buscar entre ellos una resultante que combinara el más reducido número de necesidades con la mayor cantidad de cualidades superiores, y crear, sin esperar recibirlo del cielo como Laomedon, un caballo Ganimedes,

de quien los árabes, místicos orgullosos, pudiesen obtener servicios extraordinarios, alimentándolo con lo ménos posible y negándole hasta el fácil cuidado del *ojo del amo*, que decían los cristianos viejos. Sin haberse trazado de antemano fórmulas determinadas, como los que practican la selección moderna, verbigracia, en Inglaterra y Alemania, el tiempo sólo, el clima, el respeto sagrado a la tradición, han bastado a la obra de corrección perfecta. Y si el caballo árabe es hoy el más a propósito para propagar la regeneración de las otras familias de su especie, es sin duda porque las cualidades que casi le divinizan, en la consideración del árabe, son de una fecha tan remota, de un desarrollo tan persistente, de tal intensidad de fuerza y vida, que sólo él puede prometer infaliblemente la transmisión de su nobleza a las razas más degradadas.

El árabe tiene una pasión especial por el caballo, y un especial nombre sagrado para este amor, egoísta y frenético como todos los amores que allí forma el orgullo unido a la ambición y al interés. Así lo repite el mismo árabe: — «Amo a mi caballo como si fuera mi propio hijo, tanto, que cuando se me antoja maltratarle, ensayo en él las fuerzas que me convendrían para deshacerme de mi mayor enemigo.» — Es decir, que poniendo todo su cuidado en la propagación de la especie a que pertenece el que llama su hijo, teniendo interés en que la descendencia sea inmaculada, no reconoce medio más conducente a este fin que someter la bestia a esfuerzos constantes y fatigas imposibles de soportar. El mejor caballo, el más bello y puro, lo que viene a significar una misma cosa para el hombre del Yemen, es aquel que comiendo ménos puede trabajar más que tres que comen bien. Montado ya desde antes de un año por los niños de la casa, permaneciendo en épocas de abundancia hasta tres ó cuatro días sin comer ni beber, como Rocinante y el rúcio en días de escasez, devorado por los rigores del sol, angustiado por insectos mortificantes, o bien herido por los rigores del rocío nocturno en el desierto, sin abrigo, rarisimas veces desensillado y no siéndole permitido en las horas de reposo más que hacer esfuerzos con las cuatro piernas para no caer rendido por el sueño, el noble hijo de una familia Kochlany, educado por el fatalismo ismae, lita, enseña de este modo hasta qué punto pueden soportar los rigores de la naturaleza la carne y la sangre. Los que no resisten a este régimen, son relegados a oficios inferiores, no se les consiente procrear y pasan al rango innoble de los llamados *Qaadich*. A esta eliminación dicen que se debe también, no sólo la excelencia de la raza superior, sino la persistencia segura de las cualidades que la distinguen. De suerte que el caballo Ganimedes, en donde el Ganimedes griego podría muy bien cruzar a escape el desierto, llevando en la mano la copa llena de ambrosia con que sirve a Júpiter, sin que se pierda una sola gota, el caballo flaco por nobleza, fino en sus formas, como lo sería en su trato si hablara, ó como lo será si a hablar llega, viene a ser, digámoslo sin temor, la raíz cuadrada de los hermanos de Rocinante. Pequeño, nervioso, impresionable, vacío de sustancia pesada, mezzquino al ojo que sólo aprecia la balumba; — este caballo casi étéreo posee un vigor latente, cuenta con una riqueza de vida concentrada, que no necesita ya más que circunstancias un poco más benignas para abultarse y crecer, ó para propagar su finura, asimilándose todas las otras razas.

Los regalados a Carlo-Magno por el califa Haronn-Al-Baschid, fueron a parar, por haber naufragado el buque que conducía la expedición, a una de las islas de Escocia, y allí dieron nacimiento a una raza nueva, a las delicadas miniaturas, llamadas caballitos de Shetland. En Francia, de abundantes pastos, crean la raza de los gigantes elefantinos percherones; en la Gran-Bretaña, el caballo inglés, caballescuro y majestuoso; en Andalucía, el caballo cordobés, elegante y resistente; el alazan, gallardo y fiero, y la torda yegua que los campos borda. Y en toda España, caballos pamperos como los Aguillillas de la América del Sur, y otras razas especiales, y con ellas todas un amor del hombre al caballo, que le sirve para humanizarse más y ser más hijo de la naturaleza, cuando los refinamientos de la civilización ó del misticismo le enagenan con exceso peligroso de las realidades de la vida.

Yo comprendo a Sancho exaltándose como nunca al leer este pasaje del jumento encontrado, en donde el escudero se impone al temible *Parapilla*.

«Mientras esto pasaba, — así termina el capítulo XXX de la primera parte del Quijote, — vieron venir por el camino donde ellos iban a un hombre caballero sobre un jumento, y cuando llegó cerca, les pareció que era gitano; pero Sancho, que do quiera que veía asnos, se le iban los ojos con el alma; apenas había visto al hombre cuando conoció que era Ginés de Pasamonte, y por el hilo del gitano sacó el ovillo de su asno, como era la verdad... Y apenas le hubo visto Sancho y conocido, cuando a grandes voces le dijo: — ah, ladrón Ginesillo, deja mi prenda, suelta mi vida, no te empaches con mi descanso, deja mi asno, deja mi regalo, huye, puto, auséntate ladrón, y desamparalo que no es tuyo. — No fueron menester tantas palabras ni baldones, porque a la primera saltó Ginés, y tomando un trote que parecía carrera, en un punto se ausentó y alejó de todos. Sancho llegó a su rúcio, y abrazándole, le dijo: ¿Cómo has estado, bien mío, rúcio de mis ojos, compañero del alma? Y con esto le besaba y acariciaba como si el asno fuera persona; más el asno callaba y se dejaba besar y acariciar de Sancho sin responderle palabra alguna. Llegaron todos y le dieron el parabién del hallazgo del rúcio, especialmente Don Quijote, el cual le dijo que no por eso anulaba la póliza de los tres pollinos. Sancho se lo agradeció.»

¿Y qué le importaría al vividor Sancho que se le hubiera soplado al oído un dime con quien andas y te diré quien eres, o señalame á quien amas con predilección, y sabré si piensas ó cómo piensas; pues el escudero se había adelantado, interrumpiendo al burlador, á decir que del burro había aprendido más que de algunos hombres. Véase el capítulo XXVII de la segunda parte.

Cuando Don Quijote trataba de pacificar á dos pueblos que se daban vaya, y se formalizaba el uno para ir en son de guerra á tapar la boca al otro, porque le llamaba en lengua de borricos, pueblo de rebuznos, Sancho intervino con razones más decisivas que las de su señor.

—«Ello se está dicho, que es necedad correrse por sólo oír un rebuzno, que yo me acuerdo cuando muchacho, que rebuznaba cada y cuando que se me antojaba, sin que nadie me fuese á la mano, pero con tanta gracia y propiedad, que en rebuznando yo, rebuznaban todos los asnos de mi pueblo, y no por eso dejaba yo de ser hijo de mis padres, que eran honradísimos.»

TRISTAN MEDINA.

(Continuará).

CAMPOMANES

V

Todos los terrenos en que podía realizarse el bien, ya despejándole de inveterados abusos, ya planteando útiles reformas, fueron continuamente explorados por Campomanes, cuyo infatigable celo jamás descansó un momento en estas tareas.

Es de lamentar que las elevadas atenciones que le rodeaban, no hubieran permitido á este repúblico realizar la idea que acariciaba de escribir una historia de la Marina española, para cuyo importante trabajo había reunido interesantes materiales. Sin embargo, en medio de sus árdas tareas, publicó un luminoso trabajo sobre la *Antigüedad marítima de Cartago*, con la traducción del periplo de Hannon, ilustrada con interesantes notas y comentarios, y aún á la muerte de Campomanes se encontró entre sus papeles un manuscrito de bastante extensión, titulado *Marina de los árabes y descubrimiento del Cabo de Hornos*, trabajos sin duda abandonados por su autor ante otros reclamados por más apremiantes asuntos. Las obras, sin disputa, que de Campomanes alcanzaron más justa fama, son las que consagró á la defensa de las regalías de la Corona y los discursos sobre la educación popular.

Proponíase Campomanes, al publicar en 1765 su *Tratado de las regalías de la amortización*, debatir por medio de un recto y sano criterio y profunda erudición, las árdas cuestiones acerca de la propiedad del clero y las limitaciones á que debía concretarse, si no se quiere que absorba en sí, por medio de una acumulación nunca interrumpida, la riqueza nacional.

Difícil y espinoso era entrar en este camino; pero Campomanes, con la franqueza que prestan las convicciones, sometió su obra á las eminencias de la Iglesia, que tuvieron que aprobarla, por más que sus conclusiones fueran un terrible ariete dirigido contra su poderío.

El mismo espíritu dominaba en otras dos alegaciones suyas, publicadas en 1764 y 1765, *Sobre los excesos de la nunciatura eclesiástica*; pero la ancha base de que partían sus lógicos razonamientos, su manera elocuente de patentizar la verdad, el modo de ajustarse á la verdadera doctrina del Evangelio y de la Iglesia, quitaban á sus enemigos los últimos pretextos para hacerles una guerra de mala ley.

Recompensando tan altos servicios y merecimientos Carlos III, cuyas máximas de gobierno se hallaban bastante enlazadas con el espíritu y las nobles aspiraciones del novador asturiano, le elevó al importante cargo de gobernador del Consejo de Castilla, que desempeñó algún tiempo interinamente, pasando después á ejercerle en propiedad.

Las materias predilectas que fijaron desde luego la atención de Campomanes, y por medio de las cuales se propuso realizar las reformas y mejoras que su mente observadora le ofrecía, fueron las de generalizar la instrucción, popularizar los asuntos más notables sobre la industria, la agricultura, la beneficencia y las instituciones gremiales.

Cuidó de que la enseñanza, además de los

libros que no bastan nunca para suministrar sino una ciencia incompleta, se ejerciese por los medios y detalles más minuciosos, hasta que pudo formarse una idea completa del estado de la nación en lo que se refiere á ramos tan importantes del progreso humano.

Por desgracia, el aspecto del país era bien poco lisonjero. Por más que el reinado de Fernando VI hubiera reparado algún tanto las decaídas fuerzas de España, el peso de continuados y repetidos errores administrativos la tenían sumamente enflaquecida, y no era posible que un momento de descanso reparase sus fuerzas por completo. Ciertamente que las doctrinas económicas empezaron á manifestarse; pero no es lo ménos que al intentar infundir vida en la cadavérica industria, las medidas arbitrarias solían hacer aún más lamentable su estado.

Natural era que surgiese en el cerebro de Campomanes, atento siempre á que el país posease su descarnada planta en sendero más fácil que el que venía recorriendo, la idea de escribir un libro, en el cual, al propio tiempo que se inquiriesen los medios más propios y oportunos para remediar los males presentes, se expusiese el verdadero estado del país. Ante todo, ya hemos dicho que el sábio repúblico apetecía dar á todas sus reformas la base, sin la cual no es posible su existencia; la enseñanza y la educación del pueblo, sin lo que nada era posible fabricar, porque las preocupaciones no mueren si no las ahuyenta la luz.

Combatiendo la ignorancia, sabía el eminente jurisconsulto que despejaba de obstáculos el camino y que la razón podía recorrerle.

Merced á la saludable influencia de Campomanes se dió principio á la reforma de los estudios en 1771, si bien con timidez todavía, pero obrando ya el gobierno de un modo directo, y colocándose respecto de la instrucción pública en una situación que nunca había ocupado anteriormente. Limitábase hasta entonces á ejercer el derecho de inspección, enviando de tarde en tarde á ciertas Universidades algún consejero ú otra persona importante para que las visitase y propusiera las mejoras que, en su concepto, podían introducirse en los estatutos; mejoras limitadas siempre á puntos subalternos, porque aquéllos se respetaban hasta donde lo permitían las necesidades de los tiempos, más poderosas que el apego á las instituciones antiguas.

Los nuevos estatutos, á que se daba el nombre de *Reales Reformas*, seguían paso á paso los antiguos, reproduciendo sus artículos en el mismo orden, y contentándose con hacer en éstos las mudanzas que parecían convenientes; de suerte, que conservando los primeros, á que los nuevos se referían, lejos de aspirar á una mudanza radical, se procuraba dar á entender que aún permanecía viva y en toda su fuerza la mente del fundador.

ANTONIO GUERRA Y ALARCON.

LAS CORTES DE CÁDIZ

POR

DON RAFAEL MARÍA DE LABRA

LECCION PRIMERA (1)

El orador principió por lamentarse del abandono en que se tienen los estudios de historia contemporánea, de lo cual resultaba la ignorancia que en España se padece de los antecedentes políticos y sociales, y de la razón y fundamento de la mayor parte de los problemas que nos ocupan.

Dedicó calurosas frases de elogio á los que, como Pérez Galdós, dedican su talento literario á avivar el recuerdo de nuestras glorias contemporáneas, y anunció su propósito de proseguir en *El Fomento* y en otras corporaciones los estudios que hace años había comenzado en la *Institución libre de Enseñanza*.

Ahora le tocaba á las Cortes de Cádiz, acerca de las cuales el respeto era universal, como el desconocimiento de su vida íntima y sus de-

talles. Unos las saludaban como expresión legítima de nuestra revolución liberal y democrática. Otros, como un destello peligrosísimo del movimiento de la independencia. Otros, como la obra de la inexperiencia y el candor.

El Sr. Labra se propone estudiar el asunto prescindiendo de desahogos oratorios y de todo interés de partido. Cree que la revolución de 1810, representada fidelísimamente en las Cortes de Cádiz, es el primer acto del grandioso drama de nuestra restauración del régimen constitucional en 1835 y la revolución democrática en 1863.

Para apreciar el carácter y la obra de las Cortes de Cádiz, el orador se fija en las circunstancias que preceden y acompañan á la reunión de aquella Asamblea. Todo parecía perdido en nuestra Pátria, abandonada de sus reyes y sus directores, y combatiendo sola en Europa contra el Coloso del siglo á la voz de las Juntas provinciales, que habían sustituido al Gobierno monárquico central.

La batalla de Bailén es un rayo de luz que permite á los españoles reconocerse y ver la necesidad de dar cierta cohesión á sus esfuerzos. De aquí la idea de la Junta Central que se reúne en Aranjuez el 26 de Setiembre de 1808, á pesar de la oposición de algunos generales, como Cuesta, y de los poderes antiguos del Consejo de Castilla y de la Inquisición. Floridablanca preside la Junta y acudilla al grupo conservador. Frente á él, Jovellanos dirige al reformista, y más allá el aragonés Calvo de Rozas guía á los avanzados. La Junta se mueve difícilmente por estas divisiones en el momento de la acción, por la rivalidad de las Juntas provinciales, la ambición de algunos generales y la enemiga de los partidarios del antiguo régimen.

Las circunstancias llegan á hacer más difícil su situación. Napoleón venció á toda Europa en el año 1809 y entra en Madrid. La Central necesita avivar el espíritu de las gentes, y anuncia la convocatoria de las antiguas Cortes, olvidadas desde la entrada de los Borbones en España. Irrítanse los tradicionalistas, y trabajan por el aplazamiento de la reunión de Cortes, y por la Junta Central, que habría de ser sustituida por una Regencia de cuatro ó cinco personas, más fáciles de sustraer á la influencia de la opinión pública y más en disposición de ser dominadas por el antiguo Consejo de Castilla.

Nuevas desgracias secundan estos trabajos. La derrota de Ocaña obliga á escapar á la Central á Andalucía, y la Junta, desmoralizada y maltrecha, decreta su disolución, creando la Regencia, pero expidiendo dos decretos de inmenso alcance. Por el uno proclama la libertad de imprenta. Por el otro convoca las Cortes para el 1.º de Marzo de 1810, adoptando gravísimas disposiciones sobre su elección y constitución.

Estas últimas afectan directamente á la Constitución tradicional española. Todo español, mayor de veinticinco años, tendría voto al lado de las antiguas ciudades con voto en Cortes y de las provincias. Los Estamentos serían dos, popular y de dignidades, en vez de los antiguos Tres' brazos. La Regencia sólo tendría voto suspensivo. Los reinos de América gozarían de la representación directa en el Parlamento Nacional. Y, por último, las Cortes se ocuparían, no sólo de arbitrar recursos para la guerra, sino de la Constitución del Reino.

Tras esto vino el nombramiento de los nuevos regentes, que lo fueron el obispo de Orense, el general Castaños, D. Antonio Escaño, don Francisco Saavedra y el literato Larizábal; todos poco afectos á novedades políticas, que contaron desde el primer día con el apoyo del Consejo de Castilla y de los reaccionarios, para hacer vana la reunión de Cortes; pero las circunstancias exteriores conspiraban resueltamente contra los tradicionalistas.

La fortuna de Napoleón dentro y fuera de España es extraordinaria, llegando casi á ser nuestra pátria la única donde á fines de 1810 se peleaba contra el invasor. Era preciso sacudir las energías, y la Regencia tuvo al fin que rendirse, recomendando la reunión de Cortes y dan-

(1) Conferencia dada el miércoles 6 de Febrero de 1881.

do un decreto para elecciones, todavía, si cabe, más expansivo que el de la Central. En su consecuencia, las Cortes se reunieron para restablecer y mejorar la Constitución de la Monarquía el 24 de Setiembre de 1810 en la isla de Leon. Ante ellas la Regencia resignó sus poderes cuando ya disfrutaba de una gran impopularidad, debida, no sólo á sus opiniones tradicionalistas, sino á dos incidentes graves: la entrega de la Tesorería general á la Junta provincial de Cádiz y el decreto de libertad de comercio con América.

Las Cortes, pues, comenzaban su empresa en medio de circunstancias por todo extremo difíciles.

El orador se propone seguir estudiando en otra noche la composición íntima de aquella Asamblea, sus partidos y su obra, que comprende tres partes: la una, la famosa Constitución de 1812; la otra, las leyes particulares sobre libertad de imprenta, la abolición de los señorios, etc., etc., y la última su gestión política, militar y financiera.

LECCION SEGUNDA (1)

El orador principia por hacer un breve resumen de la conferencia anterior, con el fin de precisar las ideas y mantener el hilo de la narración. En este concepto recuerda que, desde el mes de Abril de 1808 al 24 de Setiembre de 1810, gobernaron á España por el abandono de sus reyes, la flaqueza de los grandes funcionarios y la cobardía y traición de los principales sostenedores del antiguo régimen, tres cuerpos.

De Abril á Setiembre de 1808, la Junta Suprema nombrada por Fernando VII al tiempo de partir para Burgos y Bayona en busca de Napoleón. Aquella Junta, de nombramiento real, llevó su indignidad al punto de condenar el levantamiento de España después del Dos de Mayo y de aceptar la jefatura de Murat.

Después vino la Junta Central, nombrada por las Juntas provinciales, y que, luchando con grandes enemigas, realiza actos tan importantes como la generalización de la guerra, el Tratado de auxilios con la Gran Bretaña y la convocatoria de Cortes.

El orador se hace cargo de las censuras dirigidas á aquella Junta; reconoce la exactitud de algunas, pero cohonestas sus faltas, ya por la influencia que en todo este período, que se extiende desde Setiembre de 1808 al 31 de Enero de 1810, ejerce un poder colocado á la sombra, el viejo Consejo de Castilla, partidario acérrimo del antiguo régimen, enemigo de la Junta, y que le suscita todo género de dificultades, hasta procurar á última hora y conseguir su ruina, persiguiendo despiadadamente á sus miembros. Asimismo el Consejo se caracteriza por la oposición resuelta que hace á la convocatoria de Cortes, luego de conocido el sentido de la Central y la aspiración innovadora de las Juntas provinciales.

El Consejo de Castilla sale muy malparado de estas críticas como representante de la intranquilidad burocrática y del espíritu sombrío de nuestros procedimientos inquisitoriales.

Sin embargo, la obra general de aquella Junta, que presidió primero el Conde Florida-Blanca y á lo último el Marqués de Astorga, y de la cual fueron secretarios el gran Quintana y D. Martín Garay, permite poner muy por cima de todas las censuras la bondad de sus intenciones y la feliz trascendencia de sus esfuerzos.

La Regencia nació de la Junta Central á fines de Enero de 1810, y desde el primer día se puso á la sombra del Consejo de Castilla, por cuyas sugerencias prescindió las de reglas que había fijado la Central, é hizo todo lo posible para aplazar las Cortes convocadas para Marzo.

Sin embargo, á la Regencia le salió un terrible enemigo en la Junta de Cádiz, á donde se había trasladado, para mayor seguridad, después de avanzar el Rey José hasta Sevilla y los pueblos inmediatos. En Cádiz se habían refugiado los hombres más decididos de toda Es-

(1) Conferencia dada el 16 de Febrero de 1884.

paña, que resistiendo la invasión ó los halagos de Bonaparte, no luchaban en los campos de batalla, y los americanos que con mayor viveza sostenían el doble interés de la libertad de su tierra y la integridad de su Pátria española. Allí también están algunos Diputados ya electos, como el Conde de Toreno y el chantre Onalde, esperando la ansiada reunión de Cortes. Por manera, que pronto la Junta tomó el tono y la representación liberal que la Regencia había abandonado.

Aprovecha el orador esta oportunidad para explicar el ascendiente que en ciertos momentos toman ciertos círculos extraoficiales ó ciertos cuerpos de importancia secundaria, respecto de grandes instituciones que se apocan, y, poniéndose fuera de la opinión pública realizan una verdadera abdicación.

Al fin la Regencia fué vencida, y no sólo ella, sino hasta el mismo Consejo de Castilla. Cooperaron á este hecho, al parecer maravilloso, la situación general de las cosas públicas y el aspecto deplorable de los negocios de la guerra, tanto quizá como el clamor de Cádiz, la actitud de la Junta local y las exigencias de Oaalde y Toreno.

Porque á esta fecha sólo en España se peleaba. Quizá Inglaterra empezaba á dudar después de la retirada de Wellington á las líneas de Torres Vedras. La insurrección americana asomaba, y Fernando VII, después de resistir al complot tramado para libertarlo y sacarlo de Francia, se posternaba ante Napoleón, disponiéndose á casarse con una hija del Rey José, y hasta cambiar su apellido por el de los Bonapartes. Entonces el mismo Consejo de Castilla formula su célebre consulta de los tres lugares, y, clama: como *único remedio*, por la inmediata reunión de Cortes.

Decrétala para el 24 de Setiembre en la isla de Leon la Regencia, introduciendo importantes modificaciones en el decreto de la Central. De sus resultados se consagra el Sufragio universal, la Cámara única y la independencia de las Cortes respecto del Consejo de Castilla y toda otra institución.

Las circunstancias se habían impuesto. La lógica de la situación triunfaba, rindiéndose la Regencia; así y todo, al despedirse no pudo refrenar aquella enemiga que luego brotó pujante en la rebeldía del obispo de Orense y de don Miguel de Lardizábal, ambos regentes.

Con efecto, la Regencia resignó sus cargos en el momento mismo de constituirse la nueva Asamblea, poniendo en grave confusión á los nuevos Diputados, faltos de director y de consejo.

Por esto, tanto como por sus antecedentes, la Regencia nunca contó con simpatías, ni la historia puede mostrarsele propicia.

Sirvieron además para su descrédito dos hechos; el contrato celebrado con la Junta de Cádiz para que ésta se hiciera cargo de la gestión de la Hacienda, y el decreto de libertad de comercio con América. Lo primero argüía mucho en favor de la inteligencia y patriotismo de la Junta de Cádiz, que por un tanto alzado aseguró recursos á la Regencia; pero evidentemente desprestigió á esta. Lo segundo ya merece una atención particular. La medida era buena, pero hería muchos intereses. Estos, que eran los del monopolio, lograron imponerse, determinando á la Regencia á un acto de verdadera debilidad, que consumó su descrédito. La Regencia retiró el decreto, fingiendo que había sido sorprendida. Lo doloroso del lance fué que esa retirada sirvió lo indecible para la insurrección de La Plata.

El orador hace un cuadro de la angustiosa situación de nuestra Pátria en el otoño de 1810 y del desamparo de las Cortes en el momento de inaugurar sus tareas, cercadas de enemigos y bajo el cañón del francés.

Justifica el detalle con que viene examinando este período, por dos motivos. Por la necesidad de explicar como aquella obra de Cádiz no fué un chispazo ni una casualidad, y de que suerte los intereses tradicionalistas y el espíritu de monopolio se baten en retirada, y quizás consiguen sus mejores triunfos en esta retirada. Ejemplo: la conducta de la Regencia y del

Consejo de Castilla en estos dos largos años, ejemplo: los alborotos de Cádiz contra los centrales y contra la libertad de América.

Por fortuna, para lo uno hubo remedio, porque el mal estaba cerca y lo experimentaban los mismos que habían de ponerle el cauterio. Lo de América ya fué más grave. Continuó siendo una de las primeras dificultades de la Revolución española.

El orador se promete describir en la lección próxima la instalación de las Cortes en el Teatro de la Isla.

LECCION TERCERA (1)

Comenzó el orador por recordar como las Cortes de Cádiz se habían reunido el 24 de Setiembre en la Isla de Leon, á virtud del decreto de la Regencia de 18 de Junio, y á despecho de las más encubiertas antipatías de esta institución y de su auxiliar el Consejo de Castilla. Pero imponían aquel decreto y aquella reunión la corriente liberal del tiempo, excitada por la invasión y tiranía de los franceses, y las reclamaciones del pueblo y la Junta de Cádiz, secundados por algunos Diputados ya electos que habían llegado á esta ciudad.

Conforme á la tardada convocatoria de la Regencia, las Cortes venían á «restablecer y mejorar la Constitución fundamental de la monarquía,» y los poderes de los Diputados eran ménos, «sin excepcion ni limitacion alguna.» La Cámara debía ser única y de elección popular, prescindiéndose de los antiguos brazos ó Estamentos, y en proporción de un Diputado por cada 50.000 almas. La elección por sufragio universal, de tres grados. América tendría representantes; uno por provincia. Y para llenar las vacantes que en la Cámara produciría el retraso de las elecciones en los lugares ocupados por el enemigo ó la ausencia de los Diputados electivos, en Cádiz se elegirían por los naturales de las provincias, Diputados suplentes, que fueron 24 para la Península y 30 para las Indias.

Las sesiones se inauguraron en el teatro de la Isla de Leon el 24 de Setiembre, y continuaron celebrándose en el mismo hasta el 24 de Febrero de 1811, fecha de la traslación de las Cortes á la iglesia de San Felipe de Cádiz, donde siguieron hasta su clausura, en 20 de Setiembre de 1812.

El orador entra á explicar la constitución de la Cámara, donde figuraban en primer término mucha gente nueva y muchos abogados y eclesiásticos, no siendo éstos ménos propicios á las ideas liberales, ni aquellos, sobre todo los relacionados con los Consejos y los tribunales, los más favorables á soluciones avanzadas. De aquí el carácter particularísimo de aquellos debates, donde la teología, el derecho canónico y la historia del derecho tienen un gran lugar. De aquí también el empuje y el color con que se acometen las reformas más graves con un sentido profundamente radical, al propio tiempo que se desprecian las terribles dificultades creadas por el abandono de los Reyes y las conquistas de los franceses; todo lo cual hubiera sido imposible á pertenecer aquellos hombres al círculo de los identificados con las tradiciones y los intereses creados.

Pasa después el Sr. Labra al exámen de los bandos ó partidos de aquellas Cortes; bandos que quedaron precisados en los primeros días del año 12. De un lado los *liberales*, acudillados por Argüelles, Calatrava, García Herreros, Luján, Pérez de Castro, Porcel y Antillan, y los eclesiásticos D. Juan Nicasio Gallego, Espiga, Villanueva, y Oliveros, destacando sobre todos el venerable ex-rector de Salamanca, Muñoz Torrero, la personalidad más respetada del Congreso. De otro lado estaban los *serviles*, dirigidos por el ex-relator Gutierrez de la Huer-ta, el Cardenal Inguanzo, el intendiente Valiente, y los eclesiásticos Creus y Hostolaza. Por último, los *americanos*, dirigidos por el gran orador José Mejía; Enridi Alcocer, Arispe, Morales Duárez, Castillo, Power y Gordo, el último presidente de las Cortes. Dentro

(1) Conferencia dada el sábado 31 de Mayo de 1884.

de este grupo se marcaban dos tendencias: una, á intervenir en la política general, y de aquí los discursos de Mejía y Castillo, por ejemplo; y otra de carácter más particularista ó provincial, tendencia muy ayudada por la meticulosidad de las Cortes en la concesión de reformas urgentes, cuya necesidad, sin embargo, reconocía en principio y por declaraciones solemnes.

El grupo de los americanos era en su casi totalidad liberal, y generalmente con los liberales votaban; pero su carácter local entorpecía un poco el franco juego de los dos partidos de principios.

Esto da ocasión al Sr. Labra para algunas indicaciones respecto de la política de Ultramar en relación con la de la Metrópoli, sosteniendo la necesidad de distinguir bien lo local de lo general, para dejar aquello por su amplia descentralización á las localidades y evitar que los Diputados ultramarinos formen grupo y se aparten de las ideas generales y las cuestiones fundamentales de los parlamentos. También se fijó en la diferencia de procedimientos de *liberales* y *serviles*; aquellos, atentos al debate parlamentario y á las formas corrientes y legales; los otros, propensos á la intriga y á la fuerza, como lo demuestran el manifiesto de Larizabal y los trabajos para introducir á la princesa Carlota en la Regencia y los esfuerzos para paralizar los detalles constitucionales.

Las grandes campañas de los *serviles* fueron sobre las leyes particulares. En la Comisión constitucional fueron vencidos, firmando el proyecto (presentado el 18 de Agosto de 1811, con un prólogo de Argüelles), Huerta, Cañedo y Bárcena, *serviles* conocidos, al lado de Muñoz Torrero, Argüelles, Ría, Pérez de Castro, Espiga, Oliveros y los americanos, Morales Duárez, Fernández Leiva, Joaquín Pérez, Andrés Jáuregui y Mendiola. Sólo se negó á firmar, de la comisión, D. José Pablo Valiente. Además, sus trabajos para evitar la discusión, encontraron obstáculo en el americano Guereño y D. Ramón Giraldo, presidentes de las Cortes en Julio y Agosto, y que á pesar de opinar en contra de las novedades, se resistieron á secundar aquellas intrigas.

El orador pasa luego á ocuparse de la obra de las Cortes, que divide en tres partes. La primera, el empeño de su instalación y conservación como autoridad y prestigio. La segunda, formada por las leyes particulares que sobre asuntos graves votan las Cortes en los dos años escasos de sus trabajos. La tercera, la Constitución, cuyo proyecto se presenta el 18 de Agosto de 1811, cuya discusión dura cinco meses, ó sea del 25 de Agosto al 23 de Enero, cuya firma y jura por 184 Diputados (los 20 restantes se hallaban enfermos ó ausentes), se verificaron el 18 y 19 de Marzo, respectivamente, promulgándose la misma tarde del 19 en medio del bombardeo de los franceses, cuyas balas alcanzaban á la plaza de San Antonio.

La obra de la instalación fué difícil por el abandono en que dejó la Regencia á los Diputados, como gente nueva. Estos no se arredraron, y el mismo día 24 de Setiembre votaron el famoso decreto de esta fecha, recomendado por Muñoz Torrero y redactado por Luján. En él se afirmaba el dogma de la soberanía nacional, la división de los poderes, la inviolabilidad de los Diputados y la legitimidad de Fernando VII.

Al mismo tiempo las Cortes confirmaban interinamente al Consejo de Regencia y á los tribunales, justicias y autoridades de toda clase; nombraban presidente de edad á D. Benito Ramón de Hermida, y secretario á D. Evaristo Pérez de Castro, y definitivos á D. Ramón Lázaro de Dou, Diputado catalán, como presidente, y como secretarios á Pérez de Castro y Luján. En lo sucesivo los presidentes fueron nombrados todos los meses. A la primera sesión concurrieron cien Diputados, de ellos más de treinta suplentes.

Después, pero en seguida, vinieron la fijación de las facultades de la Regencia, hasta que en Enero de 1812 se hizo por el Diputado asturiano Vega Inánczon el reglamento para ésta; la incompatibilidad absoluta de los Diputados y los empleos; propuesta por Campumani, y las

medidas tomadas para obligar al obispo de Orense, que había dimitido la Regencia, á prestar el juramento que resistía. Luego vinieron los procesos de Larizabal, del Consejo real y del decano de éste, D. José Colon, autor del papel titulado «España vindicada en sus clases y jerarquías», verdadera excitación contra las Cortes, publicada á principios del mes de Octubre de 1810. Volvió á repetirse la resistencia al juramento de otro Regente, el marqués del Palacio, á fines de Octubre, y de la propia suerte que la resistencia del de Orense, fué ésta vencida por la energía de las Cortes. Votaron éstas en Setiembre del año 12 á lord Wellington general en jefe de las fuerzas aliadas, y Ballesteros, capitán general de Granada, trató de resistirlo, pero éste fué inmediatamente destituido á pesar de su gran popularidad. Por último, viene la reforma de regulares y la abolición de la Inquisición; agítanse los obispos de Cataluña, Pamplona y Santander, y el cabildo y clero de Cádiz; alborótase el nuncio del Papa, y la misma Regencia se propuso evitar que se leyese en público el decreto de las Cortes. Pero éstas destituyen á los Regentes, casi dominados por Pérez Villaamil, forman causa á los clérigos rebeldes, amonestan al nuncio, y por último, se le expulsa en Mayo del año 12, ocupándole sus temporalidades.

Todavía las Cortes dieron señales de su energía, en sus relaciones con Inglaterra, sobre la cuestión de los empréstitos, en sus tratos con el duque de Orleans y la princesa Carlota de Portugal, en sus gestiones con Prusia para determinarla á la alianza contra Francia: en su resuelta oposición á las medidas de los Regentes para que las Cortes no fuesen censuradas; en la cuestión de las elecciones de Aragón, en la resistencia de América y en la decisión con que refrenó y renovó por tres veces (fines de Octubre de 1810, Enero de 1811 y Octubre de 1812) á los Regentes que aparecían predispuestos en su contra.

Después viene la segunda parte de la obra de los constituyentes gaditanos, ó sean las leyes particulares. Por ejemplo: la de imprenta de Setiembre de 1810, la abolición de señoríos de Agosto de 1811 y la abolición del Santo Oficio en Febrero de 1812. Detrás de ellas hay que poner la abolición del tormento y de la horca, la supresión de las pruebas de limpieza de sangre para entrar de cadetes en el ejército, la supresión del voto de Santiago, la reforma de los conventos, la desamortización y venta de baldíos, el reglamento de gobierno de la Regencia y de las provincias, las leyes y declaraciones sobre Ultramar, suprimiendo las rentas y los estancos, el reconocimiento de la Deuda nacional, el primer presupuesto español para 1813 y los decretos de 1.º de Enero de 1811 negando toda autoridad á lo hecho por Fernando VII durante su cautiverio de 16 de Junio del mismo año contra los afrancesados.

Esta última medida se extremó en 28 de Octubre y 11 de Agosto y 25 de Setiembre de 1812, acuerdos todos tomados con sumo rigor, dictados por la fuerza de las circunstancias y que quizá sería oportuno colocar en el grupo de las primeras medidas que tenían por objeto mantener el prestigio de las Cortes frente á sus enemigos.

El Sr. Labra renuncia á hablar de la famosa Constitución de 1812, materia muy vasta que deja para el curso próximo. Asimismo prescinde de las Cortes ordinarias de 1813, convocadas en 6 de Mayo de 1812 para el 26 de Setiembre del año siguiente.

Con efecto, en esta fecha se abrieron aquellas Cortes en Cádiz, se trasladaron el 14 de Octubre á la Isla de León y al fin vinieron en Enero del 14 á Madrid, abriéndose sus sesiones el 15 del mismo mes en el teatro de los Caños del Peral. El 10 de Mayo aquellas Cortes fueron disueltas por Fernando VII.

Tampoco el orador se detiene en el brevísimo período de seis días que duraron las sesiones extraordinarias de las Cortes de 1812. Fueron del 16 de Setiembre al 20, y se verificaron para discutir la traslación de las Cortes en vista del desarrollo de la fiebre amarilla, que atacó á más de 60 Diputados, de los cuales murieron

hombres tan eminentes como Mejía, Luján y Vega.

En aquellas sesiones se resolvió dejar el puesto á las Cortes ordinarias, que se reunieron seis días después.

Para terminar, el Sr. Labra hace un resumen de las críticas de que han sido objeto las famosas Cortes, y desenvuelve algunas consideraciones sobre el valor y la trascendencia de aquellas empresas. Se critica á las Cortes por su exageración doctrinal y su audacia, por el entretimiento en las cosas de gobierno, prescindiendo de su carácter puramente legislativo; de ocuparse demasiado de política y poco de Hacienda, y Guerra, y de suma dureza contra los afrancesados. Todos estos cargos son examinados rápidamente por el orador, que tiene siempre á la vista lo crítico y nuevo de las circunstancias y las provocaciones y agresiones de que fueron objeto constantemente las Cortes, y cuya resistencia, así como su propensión á resolverlo todo por la ley y por los tribunales, demuestra la elevación y fortaleza de su carácter, que ha quedado como indiscutible en la historia.

En cambio aquel período arroja dos grandes enseñanzas. La primera, que no hay que desconfiar jamás de la salvación de un pueblo. Ninguno más mísero y al parecer corrompido que el pueblo español de la época de Carlos IV. Ninguna situación más desesperada que la de España en 1810, dominada y ocupada militarmente por el conquistador del siglo. Y sin embargo, se hizo la independencia y se promulgó la Constitución del 12, que sirvió de bandera para la resurrección de los pueblos europeos. La otra enseñanza es relativa á los obstáculos que ofrecen todas las instituciones en sus comienzos. El régimen constitucional era una quimera al reunirse las Cortes de Cádiz. Fué un escándalo de 1820 á 23. Vino con la peste y la guerra civil en 1834.

Hoy es una verdad indiscutible. Así que en política hay que estar satisfechos teniendo paciencia y razón.

RAFAEL MARÍA DE LABRA.

DISCURSOS

LEIDOS EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA PARA LA RECEPCION PÚBLICA DEL ACADÉMICO ELECTO, DON FRANCISCO JAVIER SANTERO VAN-BAUMBERGHEN, EL DÍA 15 DE JUNIO DE 1884.

EXCMO. SEÑOR:

Con toda lealtad he de declararos que uno de mis mayores anhelos ha sido, de mucho tiempo há, tomar asiento en esta ilustre y sabia Academia. Así que, cuando á mi franca y poco modesta pretension de ser elegido, correspondisteis con vuestros votos á este deseo, realizásteis el más bello ideal de mi vida profesional.

Pero, mitigado el entusiasmo de la ilusión satisfecha, pronto vino á pesar en mi ánimo la responsabilidad que sobre mi caía y á azobiararme, sin falsas modestias, la incertidumbre de poder llenar los deberes que consigo lleva el cargo honroso, por mi tan fervientemente deseado y por vosotros tan benévolamente concedido.

Yo sé que las Academias no son tiendas levantadas para el reposo, sino puestos de honor en el combate. Yo sé que en una Academia, cada individuo nuevo viene á suceder á una serie no interrumpida de doctos varones que la ilustraron con la asiduidad de su trabajo y la brillantez y fecundidad de su genio; y que, por los vínculos de la inteligencia, se establece una especie de nobleza científica, que, del mismo modo que la de la sangre se conservaba esmeradamente en su raza por la destreza militar y la fuerza corporal que salvaron en más de un combate la independencia de la patria, trabaja incesantemente y con ánimo levantado por dilatar los horizontes de los conocimientos humanos y por acrisolar en la experiencia los que ya hubo conseguido; y, una vez purificados por la discusión, procura difundirlos sin medida, para que sean el sólido fundamento de la prosperidad de las naciones.

Lo augusto de este recinto, lo elevado de la misión de esta respetable Academia y lo linajado de su abuelo, empujéme aún más á quien, como yo, llega á vosotros sin el prestigio que dá el saber y sin la madurez que comunican los años.

Añádase, para aumentar escabrosidades á mi difícil posición, el parangón que habeis necesariamente de

establecer entre el académico que se fué y el que ahora llega.

La suerte me ha designado como sucesor de uno de vuestros más antiguos é ilustres miembros: D. Manuel Ruiz Salazar, cuya erudición sólo podía compararse con su modestia, y al que me ligaban antiguos lazos de cariño y amistad. Profundamente versado en higiene é hidrología médica, ramos á que con especialidad se dirigieron sus esfuerzos, poseía además todas las otras prendas que realzan al hombre y le hacen agradable en sociedad. De costumbres sencillas, afable y cortés en su trato; discreto y ameno en el decir; templado, pero firme en sus opiniones; exacto y celoso en el desempeño de sus deberes, se ofrecía á la consideración de todos como el tipo ideal, el modelo más perfecto de la hidalguía y caballería castellana en los mejores tiempos de la Monarquía. Tal es, en bosquejo, el fiel, pero descolorido retrato del digno académico cuya vacante, de difícilísimo reemplazo, vengo hoy á ocupar por vuestra benevolencia.

Su vida fué la de todo aquel que se dedica á nuestra ingrata profesión, en que aparece el sacrificio sin recompensa, el beneficio sin el merecido agradecimiento, el heroísmo sin gloria. Nació y vivió destinado, como las plantas útiles, no para el provecho propio, sino para el de los demás.

Descansa en paz en las regiones de lo infinito; y desde el mundo de la verdad, alienta el mío con tu espíritu para llenar, cual tú, los deberes que tu herencia me impone.

Pagado este triste deber, cúpleme ahora satisfacer la deuda que contrae el que aspira al cargo con que me habeis investido.

El Reglamento impone la lectura de un discurso relativo á los asuntos de que la sección se ocupa, para tomar plaza en vuestros escaños; y ésta, al parecer sencilla y única condición que pusisteis al logro de mis ambiciones, os explicará claramente el por qué, después de conseguir lo que tan impaciente me mostré en desear, yo mismo haya dilata lo el plazo de satisfacerla. Mi modo de proceder no tiene más que una explicación, y voy á dárosela. La dilación de mi entrada se debe á mis vacilaciones para elegir el tema. ¿De qué os hablaría para excitar vuestra curiosidad? ¿Qué punto escogería que no os fuese ya conocido? ¿Qué os podía decir que no supiereis? Cuanto más dilatados son los horizontes del panorama que á vuestros ojos se presenta, más difícil es elegir un punto de mira: todos seducen, todos llaman la atención, y surge la duda en el espíritu, que trava y liga el pensamiento.

Juzgad vosotros, que conocéis las inmensas fronteras que hoy limitan, si tiene límite, la higiene, y comprended mi situación. Cada descubrimiento nuevo, cada conquista de las ciencias naturales, cada investigación fisiológica que completa el estudio complejo de la vida, vienen á abrir nuevos linderos que conquistar. Hoy la higiene, más que rama de las ciencias médicas, es una ciencia social y un conocimiento tan indispensable al médico, como al moralista, al filósofo y al legislador. ¿Qué problema no entrará dentro de la higiene, si su objetivo es perfeccionar la vida social y si ella dirige la educación, base necesaria del bienestar público? Porque existen generalmente involucradas dos ideas, que son completamente distintas: la ilustración y la educación. Puede un pueblo ser muy ilustrado y no estar educado; y, por el contrario, puede hallarse bien educado y no tener ilustración. Esta es el perfeccionamiento de la inteligencia, y aquélla el de la voluntad que dirige las acciones. La primera hace sábios, la segunda buenos ciudadanos: aquélla exagera los derechos, y ésta enseña los deberes. Tan importante es, en mi sentir, la diferencia de educación á ilustración, que me asusta tanto más un pueblo cuanto más ilustrado es y menos educado.

Y aparte de este ya especialísimo problema, ¿no entran de lleno en los dominios de la higiene el abastecimiento de las poblaciones, el saneamiento de los terrenos, la modificación de los climas, las construcciones urbanas, y las leyes del aclimatación y la aclimatación? ¿No ha mitigado los sufrimientos del soldado en el combate y del marino en las soledades del Océano? ¿No está llamada á tomar una parte activa en el pavoroso problema social, para cuya solución es insuficiente la economía política, y que cada vez se presenta más imponente y amenazador? ¿Acaso el estudio de la ración de sustento y la ración de trabajo y un buen código higiénico que regulará las horas de trabajo en los talleres con relación al sexo, á la edad y á las condiciones especiales del obrero y de la manufactura, no producirían una transacción amigable en la lucha eterna del capital y del trabajo?

Si la lucha por la existencia es una verdad: los lobos abandonan sus guaridas y se juntan en manadas para atacar el llano cuando les azuza el hambre. Del mismo modo las convulsiones sociales son hijas, las más de las veces, del malestar de las clases inferiores; malestar que la higiene puede aminorar ó curar.

¿Cómo escoger atinadamente entre tal cúmulo de materias, una con que poder satisfacer vuestro delicado gusto? En esta perplejidad, prevaleció por fin, como

sucede siempre, la inclinación á la conveniencia y á lo que ofrezca alguna novedad, y decidíme á hablaros de la *Higiene del vulgo*.

¡Ojalá que el resultado corresponda al esfuerzo!

Es indudable que, para conocer la índole de cada nación, es preciso estudiar, no las clases elevadas, en las que el cosmopolitismo moderno ha confundido en trajes y costumbres todas las naciones; ni siquiera la clase media que, en sus constantes aspiraciones, imita siempre las costumbres de las más altas, sino el pueblo. Porque, y cosa rara, este pueblo, en el que con más fuerza bulle y se arraiga la idea de la igualdad social y la desaparición de fronteras para formar la gran sociedad humana, es cabalmente el que más apejado se halla á sus costumbres, á sus trajes y á su modo especial de ser.

Él es el que mantiene las alegres verbenas y veladas en Andalucía, y las bulliciosas romerías en Castilla; en él se conservan, como distintivos que lleva con orgullo, el calañés andaluz, los zaragüelles valencianos, la montera gallega, la boina vasca, la barretina catalana, el bombacho maragato y la clásica capa castellana. Y así como conserva sus costumbres y sus trajes especiales y tradiciones, tiene un lenguaje propio también, una filosofía para su uso (que dicen gramática parda) y su poesía peculiar. Al referirme á la poesía del vulgo, no lo hago á la que aprende, sino á la que fabrica; no á la que baja hasta su esfera, sino á la que de él brota y se eleva, generalizándose á mis altas regiones.

Y doy tal importancia á este estudio, que me atrevo á afirmar, sin miedo de que se me contradiga, que, para conocer el estado de ilustración de un pueblo, lo que con más cuidado hay que estudiar en la poesía del vulgo.

Para determinar la flora de un país, observárais las plantas que cuidadosamente cultiva el hombre y sólo viven la vida artificial de la estufa, ó las que nacen y florecen abandonadas y por el sólo esfuerzo de la naturaleza? A buen seguro que las últimas. Pues, siguiendo esta comparación vulgar, puede decirse que la literatura de las clases elevadas, hija del cultivo, de la inteligencia y del estudio, puede ser una literatura prestada ó bastarda, que tenga poco ó nada de su origen pátrio; mientras que la poesía del pueblo, ageno por su aljamiento intelectual, á los influjos de escuela, conserva puro su primitivo carácter. La una es la delicada camelia que mantiene la tibia y embalsamada atmósfera de su cárcel de cristal; la otra es la gentil amapola que nace y vive en el campo, ya azotada por el viento, ya besada por la brisa. La primera es la huri del harem á quien dan belleza los afeites, los trajes y las joyas; la segunda, la mujer del desierto, que embellece con sus esculturales formas el ligero ropaje que mal encubre sus correctas líneas.

La poesía del vulgo es la expresión fiel de sus necesidades, de sus creencias, de sus odios y de sus adoraciones.

Quien la ha creado, no se sabe; pero indudablemente es una exigencia del espíritu, porque no hay pueblo en el mundo que no tenga un acopio de frases más ó menos metrificadas, mejor ó peor rimadas, que se conservan y se transmiten de generación en generación, y en las que se encuentran verdaderos tesoros de moral, de filosofía y de sentimiento.

El nuestro, mezcla de godo y de árabe, refleja en sus romances, proverbios y canciones, la reflexión fría del hombre del Norte y la poesía supersticiosa del oriental. Y unas veces sentido, otras epigramático, no pocas sentencioso, pero siempre con ingenio, conserva; hasta con sus arcaísmos, las aguladas máximas de sus refranes y de sus cantares. No me incumbe á mí en este sitio ocuparme en dilucidar si nuestra poesía tuvo su origen antes de ser provincia romana nuestra patria, como pretende García Gutiérrez, y si pasó las vicisitudes que España y sus conquistadores sufrieron, ó si soñó su último eco en la boca de los montañeses de Cantabria, que entonaban himnos belicosos después de sacrificados por las triunfadoras legiones de Augusto, como piensa Ferrer del Río, para renacer en las montañas de Asturias después de la batalla de Covadonga.

Sin examinar esta cuestión, que en realidad no compete á la índole de este trabajo ni de esta corporación, entraré de lleno en el desarrollo del tema que me he propuesto, siguiendo el consejo del proverbio inglés:

The right man in the right place, ó lo que es lo mismo, *A cada cual para lo que Dios le hizo*.

Decía al principio de mi discurso, que en la poesía vulgar se refleja fielmente el estado de un país; que esta es como la nota que produce la cuerda herida por el arco. ¿Qué es el sonido? La suma de choques producidos por las infinitas moléculas que constituyen la cuerda puestas en movimiento por la presión del arco, y que en último resultado dan la nota. Pues el choque moral de las infinitas moléculas que constituyen el pueblo, producen, al fin, una vibración, una nota, ya de dolor, ya de paciencia, ya de entusiasmo; y su expresión es la frase, el cantar. Ved lo que canta el pueblo, y sabreis lo que piensa. Estudiad por un momento

los refranes populares; coged unas cuantas flores de ese ramo, silvestre sí, pero lleno de frescura y lozanía, y donde quiera que os fijéis, encontrareis mucho que pensar y sacareis lección provechosa.

«En lugar de señorío no hagas tu nido;» decían los villanos oprimidos por el yugo señorial en tiempo del feudalismo.

«Lo que no lleca Cristo lleva el fisco;» clamaba el pueblo exhausto y oprimido por los diezmos, primicias y gastos de guerra.

¿Puede demostrarse de un modo más breve la ley de la evolución del capital? Un hecho que constantemente se presenta á nuestra vista, es el siguiente:

«Padre mercader, hijo caballero y nieto por Diosero.»

Basta conocer la frase vulgar de

«Ebro traidor, naces en Castilla y riegas Aragón;»

para comprender que hubo tiempo en que Aragón y Castilla eran dos coronas independientes.

¿Puede expresarse mejor lo que una madre es para el hijo, que de este modo?

«Quien tiene madre, muérase tarde.»

¿Ni las distinciones y cuidados que los padres tienen con sus hijos más pequeños, ó con los más delicados ó enfermos, que en este otro?

«¿A qué hijo quieres? Al pequeño mientras crece, y al enfermo mientras padece.»

Buscad en ese libro sin hojas, sin editor ni padre conocido, y hallareis cumplido consejo para todo.

Él os dirá que al hombre laborioso nunca le falta lo necesario.

«En casa del oficial asoma el hambre, mas no osa á entrar.»

Lo importante es conservar un buen nombre.

«Quien la fama tiene perdida, muerto anda en vida.»

Lo que templa el ánimo y enseña los sufrimientos de la vida al principio de ella.

«Aprende llorando, reírás ganando.»

¿Puede expresarse con más verdad lo fuertes que son las necesidades y cómo abaten al hombre, que en el que sigue?

«Hambre y frío entregan al hombre á su enemigo.»

¿A cuántos de los que entre nosotros pasan por sabios y grandes capacidades no puede aplicarse aquello de

«El bobo, si es callado, por sesudo es reputado?»

¿Cuánta verdad no encierra el que dice:

«Si quieres saber lo que vale un ducado, búscalo prestado!»

¿Qué sentimiento de delicadeza y respeto para los ancianos que han sabido llegar á la última etapa de su vida con la frente levantada, no tiene el que expresa:

«A canas honradas no hay puertas cerradas.»

¿Puede negarse la profunda filosofía y amarga realidad que enseñan los siguientes?

«Reniego del amigo que cubre con las alas y muere con el pico.»

«Quien no se alaba, de ruin se muere.»

«Araña ¿quién te arañó? otra araña como yo.»

«Descubríme á él como amigo y se armó como testigo.»

Cuántas quiebras y desgracias de fortuna se evitarían teniendo en cuenta el que dice:

«Goza de tu poco y busque más el loco.»

Y si los quisiéramos truhanescos y epigramáticos, los encontraríamos á millares, sirviendo de pequeñas muestras los siguientes:

«La ciudad rica, con un ojo llora y con otro repica.»

«La mujer del ciego, ¿para quién se afeita?»

«Más discurre un hambriento que un letrado.»

«Pleito bueno ó malo, de tu parte el escribano.»

Un arsenal tan inmenso, de máximas morales, de lecciones para la práctica de la vida, de profunda filosofía y de sentimiento, no estaría completo si no tuviese también su parte referente á la salud, y sobre todo encaminada á prevenir las enfermedades, siendo éste constantemente el ideal de la humanidad.

Existe, en efecto, una serie de coplas y refranes, que, á trueque de algunos no aceptables ya por su forma desvergonzada ó por nacer de antiguas preocupaciones, forman un verdadero código higiénico, á que no pondrá reproche el más severo y riguroso higienista.

Tal es el asunto que me propongo desarrollar en este discurso, para tratar de deducir de él quizás alguna consecuencia práctica y provechosa.

¿Dónde empieza la higiene? Donde empieza el individuo: desde el sublime y misterioso momento, que todos hemos presenciado, en que el desgarrador grito de la madre responde al débil vagido del recién llegado, tan gráficamente descrito por un eminente autor dramático, al decir una madre á otra mujer que la quiere arrebatarse su hija:

«Sentiste rasgar tu seno,
y aún diste gracias á Dios.»

Momento que jamás he podido presenciar sin conmoverme, pensando en todo cuanto reservaría el porvenir, de dichas ó de amarguras, á aquel ser inerte, cuya primera manifestación de vida era el llanto, quizá más bien de despedida al mundo perdido, que de salutación al mundo hallado.

Y, sin embargo, ¿dónde hay nota de laud, gorjeo de

ruiseñor ó música alguna que haga vibrar el alma de una madre, como ese monotonó gruñido anuncio de la vida de su hijo? ¡Qué placer iguala al que la mujer siente cuando abraza amorosa en su regazo á quien tantos dolores la causara?

(Continuará.)

JAVIER SANTERO.

Creendo que los suscritores á LA AMÉRICA verán con gusto el pensamiento del Sr. Moret, de someter como ministro de la Gobernación un proyecto de decreto á S. M. para mejorar el bienestar de las clases obreras, le trasladamos á continuación:

PREAMBULO

(Gaceta del 10 de Diciembre de 1883)

EXPOSICION

SEÑOR: Las frecuentes agitaciones políticas engendradas por nuestra laboriosa reorganización, no han consentido que los gobiernos pusieran su cuidado en aquellas cuestiones llamadas sociales, que preocupan á todos los países y que conmueven ya no poco á nuestra patria. Naciente todavía acá entre nosotros lo que desde hace años es en otros pueblos materia de legislación y privilegiado asunto de estudio para el Parlamento, bien puede decirse que, exceptuadas la información parlamentaria sobre el estado moral, intelectual y material de las clases trabajadoras, que decretaron las Cortes en 1871, y aparte también de la ley de 24 de Julio de 1873, en la cual se condensaron disposiciones cuyo desarrollo exigiría otras leyes cuidadosamente meditadas (por lo que quizá ha quedado ignorada de todo el mundo), apenas ofrece nuestra legislación señales ciertas de aquella solicitud que los poderes públicos deben á la condición del trabajador y á las relaciones entre el capital y el trabajo.

No era posible prolongar esta situación sin menoscabo de la paz pública. Numerosos síntomas revelan que las clases obreras sienten el vivo estímulo de necesidades que importa remediar, ó aliviar cuando ménos, á la vez que siente el capital inquietudes justificadas por hondas y continuas perturbaciones. Acudiendo el obrero á los grandes medios que el derecho moderno ha puesto á su alcance, reclama acceso y lugar entre los elementos de la vida pública; y como las libertades políticas no son á la postre más que modos de realizar el progreso, habria motivo para temer que las corrientes, hasta ahora pacíficas, por donde va encauzándose este movimiento, torcieran su rumbo de suerte, que los males conocidos se agravasen con todos aquellos otros á que dá origen la violencia, ó hicieran así precaria la paz y las relaciones entre los dos grandes factores de la producción: el trabajo y el capital. Hay que tener en cuenta además, que otra parte de este movimiento parece huir de las vías legales, y dá muestras de lo que reclama y señal de lo que apetece, disponiéndose, quizá por ignorancia de las verdaderas causas del malestar, quizá por no conocer cuanto más valen los medios que la legalidad ofrece, á formar esas asociaciones misteriosas encaminadas á fines criminales, para los que ha sido y será de nuevo necesario que la sociedad reserve sus más terribles rigores.

Solicitada por las circunstancias la atención de los poderes públicos, el obstinarse en resistir ciegamente seria preparar sangrientas represalias, y el afectar indiferencia respecto de estos problemas, no podría ménos de exponer la sociedad á dolorosas sorpresas. Ni sobre la oportunidad misma cabe hoy duda alguna; porque si fué siempre misión del gobierno prever y anticiparse á las consecuencias por el estudio de las necesidades sociales; si corresponde á él en todo tiempo abrir ancho cauce á la corriente de las aspiraciones públicas, y dirigir éstas por caminos donde pacíficamente se depuren y satisfagan; si en cualquier hora es grato realizar obras de paz y de concordia, á la vez que de ventura y mejoramiento para las clases menesterosas, más estrechas parecen todavía las obligaciones del gobierno, y con prontitud mayor debe atender á ellas, cuando,—dicho sea en honra de nuestro país,—una gran parte, acaso la más considerable de la clase obrera, reunida en el Congreso sociológico de Valencia, ha dado recientes y magníficas pruebas de amor á la legalidad y de confianza en los medios de la libre asociación individual, reclamando la intervención del gobierno tan sólo para remover los obstáculos que á su acción se oponen y para alcanzar aquellas facilidades que todo ciudadano tiene derecho á exigir y todo el que gobierna está obligado á otorgar siempre, pero mucho más, cuando

las piden los ménos favorecidos en el goce de las ventajas sociales.

Estas ideas, por largo tiempo reducidas á vagas aspiraciones, tienen hoy fórmulas definidas y claras que pueden guiar á los poderes públicos y á los gobiernos en el desempeño de su misión. Lo mismo las cuestiones que atañen á la propiedad territorial que las relativas al mundo de la industria, todas se van diseñando y dibujando, por decirlo así, en el horizonte hasta ahora confuso de las necesidades del pueblo español. Claramente han revelado esto las últimas discusiones del Congreso, que con repetición se preocupó de los deplorables acontecimientos ocurridos en Jerez y otros puntos de Andalucía, discusiones en que hemos oído las quejas de males no ménos ciertos que antiguos, y acaso por su misma antigüedad más intensos y más graves.

La propiedad territorial se ha transformado profundamente en España, durante los últimos cincuenta años, por efecto del sistema llamado de desamortización. Alteró esta transformación de un modo radical, las relaciones del obrero y del colono con los propietarios, y de aquí el estado actual que pide inmediato remedio. Aparte de las cuestiones que en cada punto del territorio han nacido de causas y hechos locales, como las que se refieren al cultivo de la viña en Cataluña, á los foros y pagos de las rentas en Galicia, á la colonia antigua, ó por mejor decir, al condominio de aquellas localidades enclavadas en lo que se llama Sierra de Francia, al pegujar de Murcia y Andalucía, á la inaceptable separación del suelo y vuelo en Extremadura, cuestiones todas que complican cuanto á la propiedad afecta, habian de modificarse también profundamente las relaciones entre el cultivador y el propietario, la situación del obrero del campo y la del colono, desde que las leyes de desvinculación y la venta de los bienes de manos muertas vinieron á dar nueva forma á la antigua y empobrecida, pero tranquila sociedad española. Presentálo ya D. Gaspar Melchor de Jovellanos, cuando, en manera por nadie excedida y de muy pocos igualada, pintaba á principios del siglo, el estado de la propiedad y la vida de las clases agrícolas, y aún con mayor viveza lo anunció D. Alvaro Florez Estrada, cuando, al decretarse la desamortización, pidió que ésta se hiciera en términos que el labrador y el colono, en muchas partes dueños por el uso, y hasta por el derecho de la tierra que labraban, fuesen llamados á participar de la propiedad y entrar de lleno en aquellas clases que habian de ser luego el verdadero sostén de la sociedad bajo todos sus aspectos. No se prestó oído á estos consejos, ni era fácil prestárselo ante la gravedad de las circunstancias políticas.

Sólo algunas disposiciones de la ley de censos, y el exceptuar de la venta los bienes de aprovechamiento común y las dehesas boyales, constituyeron la transición de aquel estado histórico de propiedad casi comunal al régimen severo y riguroso de la propiedad individual. Porque los legisladores de aquellos tiempos, necesitaban ante todo asegurar el régimen constitucional creando intereses que lo sostuvieran con energía, y esta necesidad primera de la vida y de la defensa prevaleció sobre toda otra consideración.

Mas aunque obraron con justicia, y aunque la generación presente recoja hoy los beneficios de aquel esfuerzo, nada evitó las consecuencias que tan grande transformación social habia de originar más tarde, y á nosotros toca por eso completar aquella obra, viniendo á corregir, no sus defectos, pero sí sus resultados, en la medida que nos sea permitido y de la manera con que el deseo y el celo de los poderes debe satisfacer á los que de algún modo se quejan y padecen. Reclaman á un tiempo esta acción las clases laboriosas, para ver aliviados sus males; la propiedad para vivir segura; y cuando nadie la reclamase, ella se impondría por sí misma, puesto que en último término, uno de los deberes más estrechos de todo gobierno es el de mirar, antes acaso que á las diligencias del día, á las causas que engendran los conflictos del porvenir.

No es verdad de lo que queda dicho, ménos evidente, con aplicación á las clases obreras. Más ilustradas éstas, más reconcentrada su acción, por traerlo consigo la naturaleza de la industria fábri, agolpándose en grandes centros y sintiendo con mayor viveza aquellas necesidades sobre las cuales cabe en el hombre poca reflexión, y de las masas apenas hay que prometerse alguna, revelan ya su estado por síntomas de tal importancia, que no puede el legislador desconocerlos. Las huelgas; las crisis industriales; las exigencias de la educación y del socorro; el vivo anhelo de mejorar que se impone por los adelantos del progreso, y se acrecienta por el contraste con las demás clases, así como por el desarrollo de la intelligen-

cia en muchos obreros; las complicaciones de todas estas fuerzas sociales con el movimiento político, han sido donde quiera, y ya lo son también en España, causas de preocupación para todo gobierno y de la alarma para la opinión pública. Atención preferentísima hay que consagrar á ellas, bien que aquí deba satisfacerse al ver la tendencia á la paz, al progreso legal y á la iniciativa del individuo, que esas mismas clases han manifestado en ocasiones como la del último Congreso de Valencia, donde estaban representados cerca de 70.000 obreros, y en el que se condujeron con un gran sentido práctico y un espíritu de concordia á que realmente no han llegado otros pueblos, sino después de mayor experiencia y de crisis más dolorosas que las sufridas por el obrero español.

De todo lo dicho, y de cuanto sobre el particular pudiera decirse aún, resulta como un programa de cuestiones, como una serie de problemas planteados ante la opinión y ante los gobiernos. A éstos toca preparar su discusión de modo que los mismos interesados reconozcan que es lo que pueden pedir á los poderes públicos, y qué lo que exclusivamente corresponde á su propia iniciativa; de modo también que todo el mundo vea cómo aproximándose el capital y el trabajo, cómo estudiando las complicadas cuestiones de la propiedad territorial, hasta del fondo de las mayores dificultades surgen medios para satisfacer las quejas, para aplacar los odios, para cerrar heridas abiertas por los acontecimientos y no por la voluntad de los hombres, y concertar, en fin, esos vitales elementos, á cuya armonía son debidas todas las mejoras que de cada tiempo y de cada sociedad alcanzan los que en ella viven.

Con sólo enumerar así los problemas y plantear las cuestiones, está ya autorizado el ministro que suscribe para representar á V. M. cuánto no habrá meditado, antes de elegir el medio de que el gobierno intervenga en esta complicada agitación social. Parecerá tal vez á primera vista, que lo más sencillo era legislar sobre la materia, sometiendo á las Cortes proyectos y fórmulas que de alguna suerte saliesen al encuentro de los males conocidos; no lo entiende así el ministro que suscribe, sino que cree que el mejor medio es abrir campo al trabajo social que ha de preceder á la obra de los legisladores. Serian aquellos proyectos expresión de las ideas del gobierno; adoptaríanse ó no; satisfarían ó dejarían de satisfacer todos los intereses á ellos sometidos; mas por tener este sólo origen y obedecer únicamente al pensamiento de sus iniciadores, es casi seguro que carecerian de la elaboración y la autoridad que las reformas sociales sólo pueden reunir cuando se discuten y preparan con el concurso de los mismos elementos para quienes va á legislar.

Además de estas consideraciones, á las cuales han obedecido los gobiernos de otros países, que prepararon siempre dichas leyes por medio de informaciones y análisis, aunque sin la participación de aquellos interesados que con violencia la reclamaban, hay otra, por decirlo así, fundamental: tan agitada y tan difícil es la vida de los gobiernos, al ménos en la época presente, que de necesidad ha de ser también breve y pasajera; así, cuando desaparecen de la esfera pública los hombres que á ella trajeron un pensamiento, su pensamiento les sigue precipitadamente y la opinión no tiene siquiera tiempo de apoderarse de él, faltando con esto á la obra comenzada las condiciones necesarias para llegar á sazón y madurez. Producto de situaciones políticas que vienen sólo á cumplir fines de urgencia, mal pueden dar ni conservar vida á esas leyes que tocan á los intereses permanentes y fundamentales de una sociedad, y que por lo mismo exigen el amparo de instituciones permanentes también. Así se explica que en medio de la perturbación de los tiempos modernos, los dos países que más han hecho por la reforma social de las clases obreras, sean cabalmente aquellos dos en que la Monarquía tiene raíces más profundas y estabilidad, no discutida: Inglaterra de una parte, y el Imperio alemán de otra: ¿cómo se explica que los generosos esfuerzos de otros pueblos, no obstante haber engendrado ideas, proyectos y hasta ensayos, por cierto arriesgadísimos, ninguna regla dejaran en definitiva para satisfacción de las mismas necesidades que se proponían remediar?

No se ha menester de ejemplos extraños cuando tan persuadido de esta verdad vive el pueblo español, que más de una vez, y respondiendo á palabras por V. M. pronunciadas, ha unido en sus votos la fuerza permanente de la Monarquía con toda idea y todo principio de reformas sociales, mostrándolo por modo solemne en ocasiones recientes, ya respecto de la higiene, ya de la instrucción popular, ya del mejoramiento de las clases agrícolas. Por eso el ministro que suscribe, á

quien profundamente preocupa el desenlace de estas cuestiones, no vacila en afirmar que sólo confía en que lleguen á resolverse cuando estén lejos de la agitada esfera de la política, y pueda así el gobierno apoyar la reforma en la fuerza y estabilidad de la Monarquía, de la que el pueblo español sabe que debe prometerse, y no en vano se promete, la satisfacción de todas sus necesidades.

Fruto de tales ideas es el real decreto que el gobierno, por mano del ministro que suscribe, somete á la aprobación de V. M. Crea este decreto una Comisión compuesta de personas que en sí mismas llevan sobrada garantía de imparcialidad, de suficiencia, de seriedad y de acierto para el cumplimiento de su alto cometido, y á las cuales el gobierno va á rodear, quizá por primera vez en España, de cuantos elementos y medios pueda facilitarles para que plenamente lo realicen.

Será dicha Comisión como el centro donde se reúnan y condensen los datos, noticias y opiniones ya formuladas sobre la materia, y seguirá á sus primeras tareas la celebración de un Congreso al que deben asistir representantes de la propiedad, del capital y del trabajo, ó lo que es lo mismo, todos aquellos que por su saber y su experiencia puedan mostrar á la opinión los males propios de cada región y cada localidad, los remedios aplicables, la parte que toca á la ley y la que corresponde á la iniciativa particular, añadiendo á estos grandes y nobles servicios el más señalado de acercar y poner en contacto el trabajo, el capital y la tierra. Lograda ya tal cosa; abierta información en todas partes y oídas las personas que no pudiesen de otra manera concurrir, la Comisión resumirá sus tareas y preparará lo que entienda que debe someter al gobierno, el cual, en último término, y conocida la opinión, podrá llevarlo al poder legislativo con todas las condiciones de estudio y seguridad que la importancia del asunto requiere.

Este sistema ofrece, señor, ventajas indudables: los que mañana van á ser preceptos de una ley irán de antemano aceptados por los mismos que han de obedecerlos, y llevarán la sanción de la opinión pública, que es superior á todas las sanciones legales: las clases que se creen más alejadas de la dirección social y á quienes algunos espíritus ignorantes ó díscolos soliviantan de continuo diciéndoles que son los párias de la sociedad moderna, vendrán así á tomar parte directa é importante en la confección de las leyes: los que disponen de ese gran medio de acción que se llama el capital habrán aprendido y casi ensayado la manera de hacer más fecunda su acción con la cooperación de sus obreros: la propiedad, primera y última de las garantías sociales, habrá participado también de este doble movimiento de propaganda y de educación propia que la pone á cubierto de todos los peligros, porque le dá el medio, á ella quizás tan sólo reservado, de practicar el bien y de curar los males sociales; y así, sobre todo, con el concurso, que nunca ha de faltar al país, de los hombres á quienes el gobierno confía esta misión y que tienen este patriotismo de aceptarla, se habrá constituido algo más duradero, más permanente que el gobierno; algo que con el apoyo poderoso y el interés constante de V. M., tenga además la estabilidad y sosiego necesarios para realizar lo que fuera vano que acometiesen aquellos que, si pueden traer las ideas, las más de las veces no gozan del tiempo ni de la calma que se han menester para llevarlas á cabo.

Fundado en estas consideraciones el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 5 de Diciembre de 1883.—Señor.—A. L. R. P. de V. M., Segismundo Moret.

REAL DECRETO

En atención á las razones que me ha expuesto el ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una Comisión con objeto de estudiar todas las cuestiones que directamente interesan á la mejora ó bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales, y que afectan á las relaciones entre el capital y el trabajo.

Art. 2.º Sin perjuicio de lo dicho en el artículo anterior, la Comisión se ocupará especialmente de los asuntos siguientes:

Primero. Jurados mixtos como medio de resolver las cuestiones entre obreros y fabricantes y mantener las mejores relaciones entre capitalistas y obreros: casos en que pueden ser obligatorios: reglas para su formación y ejercicio: sanción de sus sentencias.

Segundo. Cajas de retiros y de socorros para enfermos é inválidos del trabajo: medida en la cual podrían los Municipios y Diputaciones provinciales iniciar y auxiliar esta clase

de instituciones: legislación general que pueda establecerse como tipo y modelo para los que voluntariamente se asocien: casos en que la suscripción puede ser obligatoria, y manera de hacerla efectiva.

Tercero. Trabajo de los niños y de las mujeres en las fábricas, en las minas y en los campos: máximo de los horas de trabajo, según la edad: relación entre las horas de trabajo y la asistencia á la escuela: casos en que estas medidas deberán dar lugar á sanción penal.

Cuarto. Higiene y salubridad de los talleres: reglas para la seguridad de los aparatos motores: casos en que puede haber responsabilidad por el siniestro ocurrido á los dueños ó encargados de la máquina y artefactos.

Quinto. Bancos agrícolas y su organización con los elementos de los antiguos Pósitos: instituciones de crédito agrícola en relación con las necesidades de los colonos y agricultores: manera de relacionar estas instituciones con el Banco Hipotecario.

Sexto. Reformas que podrán introducirse en las leyes de desamortización, á fin de facilitar á los colonos y trabajadores la adquisición de la tierra: manera de remediar las consecuencias que en algunas comarcas ha producido la forma en que se ha realizado la desamortización.

Séptimo. Sociedades de socorros mutuos: Sociedades cooperativas de producción y consumo: seguros sobre la vida: legislación general sobre todas estas materias: garantías de los asociados: facilidades y estímulos que deben darse á la iniciativa individual.

Octavo. Habitaciones de obreros: higiene de los barrios habitados por las clases trabajadoras: reformas en la legislación municipal y medios que pueden emplearse para estimular la construcción de habitaciones baratas y sanas para las clases obreras.

Art. 3.º La Comisión se constituirá en el Ministerio de la Gobernación, en el local que al efecto se designe: los elementos necesarios para llenar su cometido, tanto de personal como de material, serán puestos á su disposición por el ministro de la Gobernación. Una vez constituida la Comisión, ella misma organizará sus trabajos y bajo la dirección de su presidente, nombrará sus secretarios y procederá á reunir los antecedentes necesarios y á redactar el programa de sus trabajos.

Art. 4.º La Comisión organizará en un plazo breve, y en la forma que estime más oportuna, un Congreso al cual convocará á los representantes del trabajo agrícola é industrial, cuya cooperación y conocimientos técnicos puedan ilustrar las relaciones entre el capital, la tierra y el trabajo, tan diferentes entre las varias regiones del territorio español. El Congreso se reunirá en el local que el gobierno designe, y recibirá de él todos aquellos medios auxiliares de personal y publicidad que la Comisión considere necesarios para el mejor cumplimiento de su propósito.

Art. 5.º La Comisión tendrá igualmente facultades:

Primero. Para organizar en los puntos del territorio que estime oportunos informaciones acerca del estado y necesidades de la clase obrera.

Segundo. Para pedir sus opiniones escritas á aquellas personas que, por residir fuera de Madrid ó por otras causas no pudiesen asociarse y concurrir á los trabajos de la Comisión.

Tercero. Para llamar á presar testimonio á los representantes de las diferentes asociaciones obreras relacionadas con los fines antes indicados.

Cuarto. Para fijar la indemnización que, por gastos de viajes y dietas, crea necesario señalar á los que no pudiesen de otra manera concurrir á su llamamiento.

Y quinto. Para imprimir y publicar aquellas de sus actas é informaciones que estime oportunas.

Art. 6.º Los gastos á que dieren lugar los trabajos de la Comisión a que se refieren los precedentes artículos, se abonarán con cargo al cap. 6.º, art. 2.º del presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

Art. 7.º Cuando la Comisión termine los trabajos que se le confíen, los reunirá en una Memoria detallada, á la cual acompañará, en forma de proyecto de ley, los que crea conveniente proponer al gobierno, para que éste, en la forma y tiempo que estime oportuno, pueda someterlos á la discusión y aprobación de las Cortes.

Dado en Palacio á cinco de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres. — Alfonso. — El ministro de la Gobernación, Segismundo Moret.

REAL ORDEN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 5 del corriente, se nombra para formar parte de la Comisión en él mencionada, á los señores D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente; D. Gabriel Rodríguez, D. Gumersindo Azcarate, D. Urbano Gonzalez Serrano, Marqués de Monistrol, Don Fernando Puig, D. José Cristóbal Sorni, Duque de Almodovar del Río, D. Andrés Mellado, D. Carlos María Perier, D. Mariano Carreras y Gonzalez, D. Federico Rubio, D. Daniel Pataciart y D. Juan Martos Jimenez, que, en calidad de oficial del Ministerio de la Gobernación, queda agregado á los trabajos de la Comisión.

La Comisión se reunirá en el local designado al efecto en este Ministerio.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 7 de Diciembre de 1883.—Moret.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

BIOGRAFÍA del mariscal de campo D. ANTONIO DE QUINTANILLA

(Continuación)

Al amanecer llegué á los arrabales de la ciudad, donde formado con la caballería, esperaba aclararse el día para enviar partidas, con objeto de explorar si había ó no enemigos en la ciudad; y habiéndolo hecho y sabido que en aquel momento salía por la parte opuesta la caballería enemiga, entré con la mía á la plaza mayor, siendo recibido en el tránsito con las demostraciones más satisfactorias de vivas, etc.; y como era regular, mandé situar una compañía en la Cañadilla, que era el punto por donde podría volver el enemigo si pensaba atacarme, así como enarbolar una bandera española, que me presentó un vecino, encima de la Real Audiencia, cuyas llaves, como las de los demás edificios públicos me fueron entregadas, y enseguida hice publicar un bando, nombrando al coronel Pisana, español, y persona distinguida, residente en la capital, por gobernador interino de la ciudad; y dejando otra compañía en la plaza, me retiré con toda la caballería fuera de la ciudad, al punto que llaman el Conventillo; y di parte al general de cuanto llevo expresado, manifestándole que había tomado aquellas providencias por considerarlas de necesidad, etc., y que esperaba serin de su aprobación.

En este estado, y pié á tierra la tropa, con bridas quitadas los caballos comiendo yerba ó alfalfa, me entré en el Conventillo donde había uno ó dos frailes, que partieron conmigo su pobre comida. Yo había dejado la orden que nadie se separase de sus puestos, y que á lo más, los oficiales mandasen á algunos soldados á las casas más inmediatas á comprar alguna cosa para comer, cuando recibí un parte del comandante de la compañía avanzada de que el enemigo regresaba á la capital. Salgo, hago tocar á llamada, y me encuentro sin ningún oficial y muy pocos soldados; mi situación era crítica, si el enemigo, sabiendo mi fuerza me atacaba con mayor y con infantería, estaba expuesto á ser derrotado. Los oficiales se hallaban internados en las casas de la ciudad, y la tropa no se dónde; de pronto mandé que corriesen á tocar llamada por las calles, hice montar los soldados que iban llegando y retirar las dos compañías avanzadas, y conforme todo se iba efectuando, y así que tuve toda la fuerza á caballo, di la orden, y me puse en marcha en retirada hácia el cuartel general de Rancagua. Apenas se había empezado á marchar, cuando se me acercan los jefes de las dos partidas y algunos oficiales á suplicarme que no siguiera marchando, yo les impropere su conducta que, después de haberme comprometido á venir á la capital, habían abandonado sus puestos, etcétera, y que yo no quería ser responsable de la pérdida de la caballería, y tal vez del ejército.

Los jefes y oficiales insistieron en rozar no siguiese la retirada, ofreciéndome no volverse á separar de sus compañías, y en consecuencia, volví al punto de donde había partido (el Conventillo), y las compañías á la plaza y Cañadilla, donde supe que la vuelta del enemigo no era cierta.

El siguiente día, por la tarde, llegó el general con las compañías de preferencia de los cuerpos y el resto de la caballería, y habiendo salido yo á encontrarlo, me recibió del modo más brusco delante de toda la oficialidad, diciéndome: *¿he de fusilar á usted?* En valde le hice ver las circunstancias que habían precedido á haberme excedido de la orden. Las noticias de que los enemigos iban á saquear y quemar, todo esto no sirvió, sino para que más se incomodase, diciéndome por último (y dijo bien), que ni las inyecciones de los oficiales, ni que la ciudad fuese saqueada ni quemada, deben á un militar hacerle dejar de cumplir las órdenes de sus superiores; y que si hubiese sido derrotada la caballería, yo únicamente sería el responsable del mal que podría haber sucedido al ejército.

Efectivamente; tenía mucha razón, pero por fortuna no había sucedido sino mucho bien, y al no haber yo obrado del modo que lo hice, habría sido probable que, los enemigos reunidos con los muchos recursos de la capital, hubiera presentado nueva acción. Ejemplo de esto es lo que pasó en el mismo reino en la segunda campaña mandada por el mismo Osorio que, después de la victoria conseguida por el ejército real en Lancha-Rayada, por haber quedado después de la victoria el ejército en Talca sin perseguir á los enemigos dispersos, dió tiempo al general insurgente San Martín á reunir fuerzas en Santiago y salir al encuentro de nuestro ejército, derrotándolo tan completamente, que no pudieron salvarse sino muy pocos, y entre ellos el mismo Osorio.

Montó á caballo el general y atravesó la ciudad á la parte opuesta seguida de la tropa que traía y de la caballería, sin que se hiciese ninguna demostración pública, pues ésta ya se había hecho á mi entrada, en que llovieron flores sobre mi cabeza y la columna de mi mando, lo cual no es extraño lastimase el amor propio del general, viendo que le había yo anticipado, y que no recibía el homenaje que de otro modo habría tenido.

Situado el general en una casa en la Cañadilla, fueron llegando los cuerpos del ejército y todos se acumulaban en aquel arrabal de la capital.

Dió la orden saliese la vanguardia, y que el escuadrón de carabineros, que en toda la marcha había ocupado este puesto, debía marchar á retaguardia en adelante. Esta orden general que se dió al ejército, no fué al fin cumplida, porque los oficiales del escuadrón hicieron presente que, el delito que

había cometido el jefe, no debía refluir en perjuicio del cuerpo que siempre había marchado á vanguardia, y en consecuencia, se me ordenó volviere á ocupar mi puesto.

Sali con el coronel Elorriaga; mandaba la vanguardia en dirección á la cordillera de los Andes, por donde se retiraban los restos del ejército enemigo; mi escuadrón siempre el primero, despues de habernos internado en los desfiladeros de los Andes, fué el que con sus carabinas rompió el fuego contra los enemigos que nos esperaban en una posición ventajosa. Elorriaga con la infantería tomó una posición por un flanco que dominaba la del enemigo; me ordenó pasase el desfiladero, encargo que verifiqué. Sufriendo todos los fuegos de su infantería hasta llegar á ellos, y ponerlos en desordenada fuga, persiguiéndolos hasta los Ojos de Agua, al pié de la cumbre más elevada de los Andes, y en donde la nieve no nos permitió proseguir; en esta persecución hice mucho número de prisioneros, efectos y municiones, y fué la última victoria quedando todo el reino de Chile, bajo la obediencia del rey de España.

Terminada la campaña, se me destinó con el escuadrón de comandante militar de los distritos de Aconcagua y Villanueva, que están fronterizos á la cordillera de los Andes, que divide á Chile de Buenos-Aires.

Todo el resto del año de 1814 lo pasé en los puntos citados, dedicado á la instrucción y organización de mi cuerpo, que se le aumentó una compañía de lanceros, y se dividió en dos escuadrones con las cuatro de que ya constaba. Como hasta entonces no se guiaba en aquel país por otra táctica que la antigua, que era tan inútil como es sabido, y no tenía yo conocimientos del arma ni motivos para saberlos, porque desde que había empezado á servir, mi ocupación no era otra que hacer continuamente la guerra sin descanso, tuve la casualidad de que llegase á mi poder la táctica que regía en la Península publicada por el general Freire, y con ésta, que hacía copiar á los oficiales, y diarias academias y ejercicios, puse á los escuadrones despues del manejo, ataque y defensa del sable y lanza en un estado de instrucción como el mejor del arma, y recibí el despacho de coronel librado por el virey del Perú, facultado por S. M. para conceder empleos, el cual fué concedido en premio de las acciones de Rancagua y los Andes.

Los años 15 y 16, con motivo de la paz que se disfrutaba se aumentó y organizó el ejército, y habiendo sido relevado Osorio de la capitania general por el mariscal de campo Marco del Pont, se puso más brillante aún; y cuando parecía que no volvería á turbarse la tranquilidad del país, empezaron á invadir partidas de Mendoza, el reino; tal fué una que pasó por las inmediaciones de Talca y paraje llamado el Planchon, al mando de un facineroso llamado Cárdenas. Yo fui destinado con mis escuadrones á su persecución, y la destruí completamente, obligando á repasar los Andes, á los que pudieron salvarse. El insurgente San Martín, general del ejército de Buenos-Aires, estaba en la ciudad de Mendoza y amenazaba invadir á Chile con un ejército. El general Marco dividió el nuestro en toda la extensión del país, á guardar los diferentes pasos de la cordillera. Su gobierno, por otra parte, era muy despótico y demasiado afeminado y de corto talento, así fué que sus providencias, y el ningún conocimiento que tenía de la topografía del país, pues nunca salió de la capital; y no pensando más que en el lujo de sus carruajes, y vestido, confiaba los negocios á personas que les daban una mala dirección.

El general San Martín emprendió con su ejército el paso de la cordillera por los Patos y la dehesa de las Vacas en el mes de Enero de 1817; y hallándose diseminado el ejército, llegué yo á Santiago con mis escuadrones de la persecución contra Cárdenas, cuando en el mismo día recibí la orden de marchar á la división que mandaba el coronel de ingenieros Atero, en Aconcagua, compuesta de las compañías de preferencia de varios cuerpos; mi fuerza de los dos escuadrones ascendía á 300 hombres. El armamento de carabinas y sables era pésimo; aquellas, con el mucho tiempo que las tenía el cuerpo, y las continuas marchas, estaban sujetas á descomponerse muy facilmente; las espadas habían sido construídas en Lima y Chile; las hojas se doblaban como arcos, y en tal estado se quedaban; de todo tenían menos acero y temple. Pensaba yo remediar en la capital esta falta, bien solicitando otras espadas, y sino haciendo armar con lanzas las otras tres compañías, abandonando las carabinas ó dejando unas pocas por escuadrón; pero no pudo tener lugar, pues salí al trote por haber recibido dicha orden.

En la cuesta de Chacabuco encontré en retirada á la división de Atero, que sin haber visto al enemigo, y con sólo noticia de proximidad, abandonaba el mejor valle que tiene Chile, cual es el de Aconcagua. Yo me hallaba en la posición de que los caballos de mi cuerpo comiesen, porque traía 14 leguas de marcha; y como en la cuesta ni hay pastos ni agua, le dije que iba á descender como una y media leguas al valle para este efecto.

El coronel Atero se quedó en la cúspide de la cuesta con su infantería, y había dejado en Villanueva dos piezas de montaña y porción de munición y víveres, por haberse retirado tan apresuradamente, con sólo saber que los enemigos estaban próximos.

Puestos mis caballos en un maizal, quitadas bridas y las avanzadas correspondientes, logré el efecto de que se restableciesen, y mandé un piquete se aproximase á la población que habían dejado nuestras tropas horas antes, cuando recibí el parte de no existir en la villa ni habitantes ni tropas ene-

migas, y si los dos cañones, municiones y víveres. Inmediatamente lo avisé al coronel Atero, y me puse en marcha para la villa nueva. Llegó Atero y le propuse que iría á hacer un reconocimiento sobre la villa vieja, como á dos leguas de aquella; y, efectivamente, al pasar el vado del río, ya me recibieron á tiros las avanzadas enemigas; avisé á Atero lo que había visto y que notaba que los habitantes todos, por afición á los enemigos ó por que se lo habían mandado, ninguno se hallaba en sus casas ni se presentaba, para adquirir noticias de la fuerza y situación del enemigo, y que yo creía que debíamos pasar el río y hacer un reconocimiento, estando como nos hallábamos expeditos para retirarnos si convenia. Accedió y llegó con la infantería á aquel punto al anohecer del mismo día, y ya de noche pasamos el río, entrando en la villa donde se cambiaron algunos tiros con las avanzadas enemigas, pero no encontramos ningún habitante; tal era la rebeldía de ellos, que huían de las tropas españolas. Continuamos hasta el amanecer la marcha, y ya encontramos un escuadrón enemigo que se puso en retirada desplegándose en guerrilla, ó tiradores, siguiendo la marcha, desplegué yo una compañía en la misma forma, y las dos restantes en reserva, pues la de lanceros la había dejado en la villa nueva con el objeto de guardar aquel punto por donde podrían venir los enemigos. Como el escuadrón ocupaba un frente doble que la compañía mía, estaba aquella expuesta á ser envuelta por los flancos, y aumenté con otra compañía de tiradores el frente, poniéndome yo á dirigir el ala y llevando inmediato la compañía en reserva. Mi objeto era descubrir su ejército y fuerza, y no separaba la vista del frente que era llano y limpio, á excepción de unos pequeños arbustos; á un flanco había una casita ó rancho de paja que rebasaron los tiradores enemigos, y cuando mi ala derecha iba á tocar en este rancho, sale detrás de él un escuadrón enemigo que al principio creí ser una manada de yeguas, pues los ginetes veían echados sobre el estribo derecho y cubiertos con los caballos, tan bien como saben hacerlo los gauchos de Buenos-Aires; y levantándose cargaron parte á toda mi ala y otra á la reserva, poniéndonos en derrota y huida, de modo que con la ventaja de la sorpresa y sus buenos sables, me acuchillaron una porción de soldados y mataron un oficial. Yo mismo me vi perdido, pues cuatro ó cinco que venían en mi seguimiento, y uno de ellos en caballo más corredor que el mio, se puso á mi lado en la carrera; yo llevaba el mejor lado, que era la izquierda; él, que era un granadero, me miraba, pero, sea lo que vale la subordinación del soldado, aun con los oficiales enemigos, no me ofendía, y eso que los que venían detrás de los dos le decían ¡mátalo, mátalo! Viendo yo que no se atrevía, le tiro una estocada, que él paró, y entonces ya no guardó consideración: me descargó un sablazo, que yo paré, pero no tan bien, que, habiéndose corrido su sable sobre mi brazo, me desarmara, cayendo al suelo el mio. A consecuencia de este incidente él se quedó un poco atrás, y yo, echando mano á una pistola, que monté, y siempre á la carrera, le apunté, mirando hacia atrás; él temió, y entonces yo, conteniendo un poco el caballo, se me vino encima, le disparé y cayó. Ya libre de éste, no me dió cuidado de los otros, porque sus caballos no corrían como el mio, y los desafié con la otra pistola. Por fin, llegamos en dispersión, mezclados con los enemigos, hasta cerca de una altura, donde había hecho alto la infantería, que también había corrido así que nos vió correr; y aquí fué lo peor, porque la infantería hacía fuego al monton, es decir, á unos y otros; yo hice tocar llamada, se reunieron algunos soldados, y en pelo, pues del sablazo también se me había caído el sombrero apuntado, de hule, y sin sable, recargué y perseguí bastante trecho dos enemigos hasta el punto donde estaba mi sombrero y sable, que recogí nuevamente.

Quedé formado en el mismo punto y el enemigo á mi frente, cuando el coronel Atero, que mientras esta refriega dijo que había estado observando con el antejo la función, se presentó ordenando se retirase la infantería y que yo quedase allí hasta que ésta estuviese distante; así lo hice, y me retiré por escalones al galope hasta llegar á las inmediaciones de la infantería; porque los enemigos, con dos escuadrones, esperaban ocasión de echarse encima al retirarme.

En la noche de este día pasamos la cuesta de Chacabuco en retirada, pues el ejército enemigo trataba de pasar ésta ó llegar á ella más pronto para impedirnos el paso.

Atero, desde la acción anterior de las colinas, se puso en marcha para Santiago, so pretexto de que, siendo jefe de Estado Mayor, debía estar inmediato al general. El coronel Marqués quedó mandando la división, y llegamos á la vista de Chacabuco.

El ejército enemigo acampó de la otra parte de la cuesta; es decir, estaba la cuesta á una distancia de tres leguas de nosotros al enemigo.

En la noche llegó el brigadier Maroto con los regimientos de Talavera, Chiloe y Valdivia, y por su segundo el coronel Elorriaga; de modo, que constaba el ejército al mando de Maroto de tres cuerpos: dos piezas de montaña, la infantería de la vanguardia, que serian seis compañías, y únicamente mis dos escuadrones de caballería.

Mi antiguo amigo Elorriaga entabló conversacion conmigo sobre la acción de la caballería del día anterior y sobre lo que, en su concepto, debería hacerse; yo le dije que estando, como se había visto, el ejército enemigo de la otra parte de la cuesta, era muy natural que nos atacase al siguiente día, y que sería un disparate esperar allí, cuya posición era falsa, por estar dominada por la cuesta á cuyo pié estábamos; que no teníamos más que dos escuadrones de caballería con

mal armamento y los caballos estropeados, y sólo dos piezas de artillería. Opinaba, pues, que debíamos retirarnos al siguiente día, siete leguas á retaguardia, á los altos de la colina, posición dominante, y dábamos tiempo á que se nos incorporasen cinco escuadrones que habían llegado á Santiago, húsares y dragones, así como nuestro tren de artillería y mas infantería.

Maroto oía esta conversacion desde una habitación inmediata, y su orgullo y presunción no le permitió oírme, pues llamó un ayudante, con aquella voz bronca que tenía, y dijo pusiese una orden general de pena de la vida al que dijese que convenia retirarse. Yo que oí esto, callé y no despegué mis labios mas, hasta que al día siguiente dieron parte las avanzadas de que el ejército enemigo venia subiendo la cuesta en tres columnas; entonces fui á recibir órdenes de Maroto, quien me previno que fuese á galopar con los escuadrones á tomar la altura antes que el enemigo y á Elorriaga que fuese también con el batallón de Valdivia. Ibamos á subir á la cúspide de la cuesta, cuando se desprenden en retirada dos compañías de infantería y una de mis escuadrones que la ocupaban, y al mismo tiempo aparece coronada la altura con las columnas enemigas. Elorriaga, con su batallón, se retiró precipitadamente, y yo tuve que cubrirlo por escalones con fuego, hasta que bajamos y nos encontramos con las demás fuerzas en columna al pié de la cuesta, en una posición dominada por frente y flancos.

Elorriaga pasó por donde yo me hallaba á ocupar una altura de la izquierda, y me dijo al pasar: nos pierde Maroto; podría Vd. decirle que todavía podríamos retirarnos, quién lo duda, los enemigos no pasarán de las casas, pues hay tres leguas de mal camino, y en una hora no llegan aquí con su grueso; pero, amigo, yo no quiero sea fusilado, según la orden general.

Los enemigos fueron descendiendo y formando sus columnas, y se les dejó sin incomodarlos más que con guerrillas hasta que las formaron. Entonces me dió el orden de cargar con mis escuadrones á un batallón que estaba en columna á mi frente y que tenía á sus flancos un escuadrón de caballería. Yo di las voces correspondientes, y cuando íbamos á acometer recibieron mis escuadrones una descarga, de la que la primera compañía, al mando de su capitán D. Manuel Horna quedó tendida ya de soldados y caballos muertos ó heridos, y el mismo capitán fué uno de ellos; la demás tropa no pasaba de allí, y tuve que mandar media vuelta y á la posición. Volví á recibir orden de cargar; sucedió lo mismo, y los enemigos, viendo bastante minorada mi caballería, pasaron á retaguardia de nuestro ejército por nuestros flancos, y aunque mi caballería salió á contenerlos, no pudo conseguirlo. Así que nuestra infantería vió esto y que los batallones enemigos se venían encima á la bayoneta, se puso en desordenada fuga: nuestro ejército ya no era sino un monton de hombres cercados por la caballería enemiga y con su infantería á la bayoneta, llevándonos como carneros.

Yo entonces traté de dirigir nuestra infantería á una altura que teníamos al lado del camino, y que si la hubiese tomado se libraba de la caballería pero no pude conseguirlo: toda la dispersion seguía el camino. Entonces, y viendo que todo era perdido, traté de salir de aquel cuadro de desolacion, y con el ayudante, á favor de nuestros buenos caballos, rompimos por entre la caballería enemiga que impedía la salida y junto á unos soldados que estaban entretenidos en dar de sablazos á un pobre fraile agustino, capellan de un regimiento de infantería de nuestro ejército.

Así continuamos hasta que alcanzamos á Maroto, que también huía, y como unos sesenta hombres de caballería de mis escuadrones, que fué lo único que se salvó de la batalla de Chacabuco.

Pasamos los altos de Colina y hallamos á poco trecho al capitán general con los siete escuadrones, cerca de 1.000 hombres de infantería y una batería de artillería que si hubiera estado en la acción, comodebió ser, la victoria habría sido nuestra. Por fin, se perdió la batalla y se perdió Chile, que se declaró independiente de la nacion española tan luego como entró San Martín en Santiago, que fué á los dos días.

Marco y los restos del ejército pasaron á embarcarse en Valparaíso, y yo, con el intendente y otros, seguí la misma ruta, no sin peligros y despues de perder nuestros equipajes, que no pudieron llegar á tiempo al embarque: éste fué lo más desordenado; porción de tropa quedó en las playas, por estar los buques llenos de familias y particulares de Valparaíso.

El capitán general fué hecho prisionero con el coronel Bernedo, subinspector del ejército, y los buques á la vela arribaron al Guasco, donde, despues de hacer aguada, proseguimos al Callao de Lima, donde encontramos la orden de quedar en los castillos todos los jefes y oficiales, excepto yo, que el virey Pezuela previno se me dijese pasase á Lima.

Habiéndome presentado al virey, me previno formase una relacion de lo ocurrido en las dos acciones en que me había hallado, y me recibió con la mayor afabilidad, manifestándome estaba enterado por su mayor, el brigadier Osorio, de mis servicios, así como de los últimamente hechos en las dos desgraciadas acciones.

Me propuso ir á Chiloe de gobernador y comandante general de la provincia, por haber pedido licencia el gobernador propietario, coronel D. Ignacio Jastis, ofreciéndome que me propondría á S. M. para la propiedad.

Acepté este destino y parti con la expedicion, que del Callao salió, para el puerto del Talcahuano, compuesta de los soldados y oficiales que del ejército de Chile habían llegado

después de la acción de Chacabuco. Yo debía desde Talcahuano seguir en uno de los buques á Chiloe, y con este motivo, sucedió en la navegación el incidente siguiente:

A los pocos días de navegación de la salida del Callao, desbarboló el bergantín en que yo iba embarcado, y el cual llevaba 130 hombres y algunos oficiales de la expedición, que se dirigía á Concepción de Chile; en otros buques iban los demás restos del ejército de Chile, y todos, bajo la escolta de la fragata de guerra *Veloz*, que mandaba, como todo el convoy, D. Simon Londoño, oficial de Marina, y como éste desbarboló, retardaba la marcha del convoy; determinó pasarse yo á bordo de la capitana, y que siguiese el bergantín al destino con la poca vela que podía desplegar. A los pocos días de navegación, me manifestó el coronel D. Antonio Morgado que, sabiendo debía ir á desembarcar la tropa á Chiloe, en caso de que en Concepción no existiesen ya tropas por la causa del rey, estaba determinado, contando por supuesto con la aquiescencia de los oficiales, que por ser chilenos, los más estaban convenidos, en pasarse con la fuerza al enemigo, antes que ir á Chiloe. Yo que no podía ni debía consentir una traición de esta naturaleza, traté de disuadirle de este pensamiento, pero no fué fácil conseguirlo.

Como la sublevación era condicional, me exigió el secreto, en inteligencia de que no tendría efecto si Concepción estaba por las tropas del rey.

Inmediatamente, y con la mayor reserva, puse en conocimiento del comandante Londoño el proyecto de Morgado, y le exigí, guardando el secreto eternamente, que procediésemos de acuerdo en el modo de frustrar el proyecto de traición; efectiva mente, yo contaba con 40 ó 50 hombres de mis escuadrones, que se hallaban en uno de los regimientos del convoy y además con los soldados chilotos y valdivianos, que también iban en otros buques; pero en la fragata estaban los restos del regimiento de Talavera, dragones de la frontera y otros de los cuerpos de Chile; y como este buque era el armado en guerra, sublevada la tropa, les sería fácil que, por bien ó por fuerza, obligasen á los de los demás; y para evitarlo se acordó entrásemos de noche en el puerto, y que yo saltaría en tierra en la isla Quiriquina, que está á la entrada del puerto, para saber por los pescadores quiénes mandaban, si los insurgentes ó las tropas reales, y con lo que resultase, si realmente estaba por el gobierno español, no se haría novedad; pero, de lo contrario, se haría un irasbordo de tropas repentino, trayendo á la fragata las tropas que yo creía adictas, entreteniéndolas á los oficiales con decirles que estaba por las armas españolas la provincia de Concepción, á cuyo efecto, se habían mandado anclar y poner las lanchas de los buques al costado de ellos. Regresé con la feliz noticia que el coronel Ordoñez, gobernador de Concepción, se hallaba defendiendo aquel puerto con las tropas fieles al rey que existían en la provincia cuando se perdió la batalla de Chacabuco, con cuyo motivo no hubo novedad, y Morgado, encargándose de nuevo el secreto que le había ofrecido guardar, se conformó, y al siguiente día desembarcamos este refuerzo, que le vino bien á Ordoñez para defender el puerto de Talcahuano, donde se había alincherado para resistir á los insurgentes, cuyas fuerzas se hallaban á dos leguas en la ciudad de Concepción.

Habiéndome presentado al coronel Ordoñez, y manifestándole que mi dirección era de gobernador y comandante general de Chiloe, se empeñó en que debía quedar para organizar una partida en el país de Arauco, mediante los conocimientos que allí tenía, por haber hecho la guerra por aquella parte, según tengo dicho en su lugar. Yo le manifesté que los tiempos habían variado, y que los habitantes y los indios de Arauco, no se prestarían tan fácilmente ahora como lo hicieron cuando los mandaba, porque no había un ejército y estaba la provincia por los disidentes; se convenció, ó no, y no me volví á hablar más sobre el particular; pero si me manifesté que en la noche siguiente iba á salir para Concepción á atacar la fuerza enemiga que se hallaba en dicha ciudad. Yo le repuse que el proyecto, si bien era hacedero y que conseguiría el objeto de hacerlos retirar, no hallaba se siguiese ninguna ventaja, supuesto que, aun así, tendría el que volverse á resguardar bajo sus trincheras, porque no podría conservar la ciudad sin más fuerza que la que tenía, indispensable para guarnecer Talcahuano; sin embargo, efectuó la salida y atacó á la fuerza enemiga que se hallaba en Concepción. Consistía ésta en un batallón y un escuadrón de caballería, con algunas piezas de artillería, entre las cuales tenían uno ó dos obuses. Yo salí en compañía del coronel comandante de la fuerza, y después de dividir ésta en dos columnas, dirigiéndose una, al mando del coronel Morgado, por el camino que va á la Laguna de las Tres Pascualas, y la otra por el camino directo, con objeto de que el ataque fuese simultáneamente por dos puntos: tomé alguna infantería y un cañón de montaña y me posesioné del cerro de Chepe para franquear el paso del malecón á la infantería, que lo efectuó con arma á discreción, sin embargo del fuego de la infantería enemiga, que estaba situada en una batería al frente, y á su flanco el escuadrón de caballería enemigo. Nuestra infantería, compuesta del batallón de Concepción de 800 plazas, hizo un despliegue en batalla con fuego, según iban pasando el malecón, y se desordenó avanzando sobre la batería. En el momento que la caballería enemiga notó que había perdido la formación, se echó encima en carga y la acuchilló, poniéndola en dispersión y fuga, repasando el malecón. Entonces descendí yo de la altura y pude contener la dispersión, pues noté que la caballería enemiga se replegaba para cargar á la división ó partida de Morgado, que fué también cargada y deshecha.

En tal estado, vuelve Ordoñez á pasar el malecón con la infantería, pero sin formación y envuelto; era conocido que debía ser puesta en derrota, como sucedió, y en esto demostró el coronel Ordoñez que, si bien era valiente hasta la temeridad, estando al frente de unas tropas desordenadas en el combate, no cuidaba, como debía, de formarlas y dirigir las unidas. Previendo yo que la caballería había de aprovechar la ocasión de cargarlas en la retirada desordenada, las reuní y formé en batalla, lo que, visto por el enemigo, dió tiempo á la retirada, que se efectuó en columna, no sin haber seguido la caballería enemiga por todo el Litrinal amagando cargas, ya por retaguardia, como por los flancos, pues que no teníamos caballería para contenerla; por fin, entraron nuestras tropas en Talcahuano con la pérdida de más de 200 hombres, y los enemigos se replegaron á Concepción.

Me embarqué, pues, en la fragata *Palafóx*, que me condujo á Chiloe, á cuyas islas iba á encargarme del gobierno y comandancia general, no siendo este el último de los servicios que hice en el ejército real de Chile.

Chiloe

Luego que llegué á Chiloe, me encargué de mando de aquella provincia, no sin haber tenido antes disputas acaloradas con el gobernador en propiedad de ella, coronel don Ignacio Justis, el cual se hallaba arrepentido de haber solicitado del virey ser relevado bajo una licencia que había pedido; mas como no podía dejar de obedecer la orden de entregarme el mando, traté de comprometerme antes, á fin de promover una causa por la cual pudiera yo exaltarme y dar motivo para formarme una sumaria y remitirme á Lima sin tomar posesión. Yo, que conocí su intención, evité todo motivo de escándalo, manifestándole me contestase de oficio si obedecía ó no al virey entregando el gobierno, para con su respuesta, si era negativa, volver á Lima. Viento que no conseguía su objeto con insultos ni desafíos, me hizo la entrega, dándome á reconocer; entonces, y ya que tenía yo el mando, le acepté el desafío y le devolví todos los insultos que me había prodigado. No aceptó, me pidió perdón y dió una satisfacción delante de las personas ante quienes fui insultado y desafiado, y concluyó con embarcarse para Lima en el mismo buque que yo había ido.

Yo me hice cargo del estado del país y de la fuerza que lo defendía: aquél estaba sumamente pobre por la falta de gentes que en diferentes ocasiones habían sido remitidos al ejército de Chile, y había una porción de viudas y huérfanos de los muchos que habían muerto en la guerra, que quedaban en Chile y servían en el Perú. La guarnición de los fuertes y puerto consistía en algunas compañías de milicias que se relevaban periódicamente y que nada podían servir para la defensa. El armamento era escaso y malísimo, pues su número no pasaba de 200 fusiles antiguos y estropeados; en fin, no se podía contar con elementos para resistir á una pequeña fuerza si era atacado el puerto; no había ni un real en Tesorería, y los sueldos de los que servían, se pagaban en billetes ó bonos que daban los ministros, y que los soldados y oficiales con ellos con la pérdida enorme de, por un duro, recibir en efectos uno ó dos reales, los tomaban los comerciantes, quienes cuando tenían una cantidad considerable sacaban un libramiento contra las cajas de Lima, por cuenta del situado, que éstas debían remitir anualmente, de sesenta mil pesos á Chiloe, y que dejaron de hacerlo por carencia de fondos desde algunos años antes; felizmente, no se pagaban en Lima estos libramientos, porque, de hacerlo así, se habrían hecho poderosos cuatro usureros.

Estaba construyendo Justis una goleta con el fin de fugarse si Chiloe fuese atacado; yo, luego que me encargué del mando, la hice quemar, protestando que moriría con ellos antes que abandonarlos; este principio de mi gobierno mereció el aprecio que hicieron de mí los habitantes.

Mi primer objeto fué el formar una fuerza fija, y procedí á la organización de un batallón que reemplazase el que había quedado en Chile, y el virey me remitió un comandante, D. Saturnino García y algunos oficiales, proponiendo yo otros de los más jóvenes del país, que en calidad de tales habían hecho la guerra; también me remitió unos 200 fusiles, no muy buenos, pero mejores que los que había en Chiloe. El batallón se formó y organizó con jóvenes sacados á la suerte de los cuerpos de milicias, así como una compañía de artillería.

De los primeros reclutas, formé dos compañías que remití á Talcahuano para aumentar la fuerza que, á las órdenes de Ordoñez, defendían aquel punto.

Como no tenía recurso alguno, excepto los derechos de aduana que pagaba algún buque extranjero, y las ventas de terrenos realenzos, pensé un método de entretener la guarnición, con un duro al mes por plaza, y reparto de víveres, patatas y algún trigo que se les repartía, cuando venían á pagar el diezmo, que lo hacían en víveres los que los remataban; á las clases les señalé 6 duros, á los subtenientes 8, á los tenientes y capitanes 10 y 12 á los jefes, incluso yo, pero no debíamos recibir víveres, y quité el comercio de billetes que era escandaloso; con el objeto de que concurriesen algunos buques extranjeros, abrí el comercio que hasta entonces estaba prohibido, fijando un 30 por 100 á los efectos de entrada, y esto lo pagaban en los efectos que internaban, porque no podían hacerlo á dinero por la absoluta carencia de él en el país, y lo hacían á cambio de maderas que abundan mucho en él. Estos efectos se daban á la tropa, y por este medio se lograba el que se hiciesen camisas.

Yo hacía que en el último de cada mes me pasasen los ministros una relación de las cantidades que habían entrado, tanto en efectos, como dinero y víveres en tesorería. Esta

relación ó estado la hacía fijar en paraje público, para que todo el mundo supiese lo que existía, y con vista de los presupuestos, se hacía la distribución con igualdad á todas las clases que tenían derecho ó sueldo, incluyendo á las viudas y retirados. Semejante proceder me acreditaba de pureza y justicia. Así continuaba, la fuerza recibía instrucción con ejercicios diarios, y yo procuraba aumentar el armamento, tomando de los buques extranjeros cuantos fusiles tenían para su uso, pagándolos en lo que debían dar por derechos.

Como la principal defensa de Chiloe era formar una escuadrilla de lanchas cañoneras, conseguí que en cada partido de los seis en que se divide la provincia, dándoles el hierro, que construyese cada uno una lancha cañonera; y como hay en las islas muchos carpinteros de ribera, las hicieron y me las presentaron, muy luego, procediendo yo á montar en ellas cañones sobre colisas.

En este estado seguía, cuando fué tomada por los enemigos la plaza inmediata de Valdivia, bajo el mando del nombrado inglés lord Cocrank.

La historia de la revolución hispano-americana, publicada por D. Mariano Torrente en 1830, tomo 3.º desde la página 537, que habla en adelante sobre la defensa de Chiloe, y la escrita por el general Camba y otras varias, me dispensaban de escribir á mi para acreditar los hechos que las mismas publican; pero como hay algunos documentos en mi poder que atestiguan cuando y aún más de lo que los autores hablan, los uniré á esta biografía en su lugar.

Habiendo de luchar, no obstante, mi constancia contra toda especie de obstáculos, para conservar la provincia, pues carecía de todo recurso; y viendo que los oficiales que se hallaban en el ejército del Perú tenían ascensos, porque se les presentaban en las batallas ocasiones de ganar premios; y siendo mi posición una batalla continuada contra la miseria que había en el país, y carencia absoluta de numerario, hube de pedir mi relevo para pasar al ejército, fundando mi pretensión, como suele hacerse en falta de salud, y el virey Pezuela me contestó en 3 de Mayo de 1820 lo que consta en el original, letra (A), en el cual, haciendo elogios de mí, lo atribuye á un decaimiento de ánimo, que ciertamente existía, porque tenía lo que sucedió, de no verificarse la llegada de la expedición, por la sublevación del ejército en la isla de Leon.

Dije arriba que, después de haber tomado los insurgentes al mando de Cochark la plaza de Valdivia, defendida por los restos del ejército real de Chile, que se habían retirado allí, y en los cuales estaban los peninsulares de Cantabria y cazadores dragones, se dirigieron en dos buques á tomar el puerto de Chiloe, donde contaban con probabilidad de obtener victoria, mediante á constar su guarnición de un batallón de chilotos, que nunca habían oído silbar las balas; así fué que, habiendo desembarcado en Guapilaqui, entrada del puerto, se propusieron antes de dos horas ser dueños de él; yo observaba sus movimientos; sólo serían 400 hombres al mando del inglés Miller.

En la duda de si el ataque se verificaría al castillo ó batería, de aquí á la población de San Carlos, yo no podía fijarme en cual debía poner la fuerza, porque siendo la mía de seiscientos hombres lo más, si la dividía para asegurar ambos, quedaba expuesto á ser batido en detail; en esta duda momentánea, me retiré á Agui con dos compañías, é hice ó di la orden que se cerrase la gola de la batería, poniendo prontamente cuanto se pudiera para obscurirla, ya que ésta, como las demás de las grandes fortalezas de Valdivia, carecían ó tenían el defecto de no tener murallas en las golas, y sólo sí en los frentes. Con esta disposición y refuerzo, aseguré de un golpe de mano á Agui. En esto se me pasa un soldado enemigo, y sé, á no dudarlo, que el ataque era Agui, con lo que me decidí á embarcar toda la tropa para situarla en ambas cada fuera de la batería, y tomar al enemigo por retaguardia en el momento del ataque.

(Continuará)

UN JÓVEN SENTIMENTAL

I

Dadme pluma y papel; incorporadme sobre mi lecho de muerte: quiero escribir los hechos de mi vida. ¿Los hechos tan sólo? ¿Acaso las ideas que han agitado y consumido mi alma,

(A) Me es sumamente apreciable la salud de V. S., y no habra medio que no adopte á fin de contribuir á conservar la salud, porque á más de las distinguidas prendas que tanto lo recomiendan, se interesa en ella el servicio del Soberano y la defensa de esas posesiones. Pero esta última circunstancia es también la que más exige la permanencia de V. S. en esa provincia durante la actual guerra. Bien sabe V. S. que, conforme á las noticias oficiales que en esta fecha le comunico sobre la venida de la expedición en insular, y el estado de anarquía en que se halla Buenos-Aires, está muy cercano el término de su efímera preponderancia. Entre tanto procure V. S. restablecerse, deseando cualquiera idea ménos favorable que en el particular le ocurra, y atienda solamente á los impulsos de su acreditado honor y de su celo. Lo que pongo en la consideración de V. S., contestando á su carta de 23 de Marzo último.

—Dios guarde á V. S. muchos años.—Lima 3 de Mayo de 1820.—*Joaquín de la Pezuela*.

Señor gobernador de Chiloe.

no llenan parte de mi existencia? Si; voy á estampar también en el blanco pliego donde trazo estas líneas, esas sombras terribles y fugaces que surgen, invaden y dominan por completo nuestro espíritu, como el manto de la tempestad el cielo. Amores, desengaños, ilusiones, esperanzas, sueños de color de rosa... todo, todo lo que brotó por mi camino voy á arrancarlo en mi última hora. Siempre las flores más queridas se deshojaron sobre una tumba.

Voy á sacudir de mis hombros este manto de miseria que me oprime. Rasgad conmigo el velo de mis años para que yo vea claro al través del tiempo pasado. Mi corazón es como un lago: verdoso y revuelto á la superficie, pero trasparente y tranquilo en su fondo. Muchas fuentes de aguas saludables nacen y circulan en él. No soy tan infame como la suerte ha querido que lo parezca. Y, aun siéndolo, ¿podrá alguno decir que es justo el castigo que sufro? ¿Hay tan pocos miserables en el mundo que no podamos calificar de tal, al primer hombre que topemos en la calle?

Sobre mi pecho descarnado por la enfermedad siento pasar la mano helada de la muerte. Resistense mis labios á la mentira, como breva que repugna y de nada sirve. Cuando se pone el pié trémulo, unas veces de espanto, otras de diabólica curiosidad, en el umbral de la eternidad, los respetos con que condecoramos á lo falso se dejan á un lado ó se olvidan: es como el que salda una cuenta ó rompe con un amigo.

Poned en la cabecera de mi cama un rótulo que diga: «Ilusiones marchitas.» Así vemos en las farmacias un bote etiquetado de este modo: «Hojas secas.» Ya es tarde para que reverdezcan los tallos que tronchó el huracán. No las frías nieves del invierno, sino las áridas nubes del otoño, pesan como losas de plomo sobre mi frente. ¿No habeis pensado jamás en ese triste misterio de la nada? Podrá el hombre joven é impaciente invocar, en horas de desalentador apocamiento, ese terrible fantasma de los sepulcros. Muchas veces el infortunio nos aprieta el cuello como la mano de un verdugo. Pero en todos estos casos siempre nos queda una gota en el fondo del vaso que contuvo las esperanzas, gota que no queremos beber, mas que sabemos que está allí.

Mi peligro es cierto. ¿Para qué decir al mar que me lance sus olas? ¡A ver! Dadme esa copa: el médico me ha asegurado que contiene un líquido capaz de resucitar á un muerto. ¿Quién sabe si será como el célebre bálsamo de Fierabrás! De todos modos, no hay pócima celestial que rehaga lo que se deshizo para siempre.— ¡Maldita tos, que no me permite sosegar un rato! Mis compañeros de hospital se han quejado al director, manifestándole que no les dejo pegar los ojos. Yo bien quisiera tragarme estos furiosos vendabales que se traen consigo parte de mis entrañas podridas. Pero no está en mi mano dar gusto á mis egoístas camaradas.

¡Por Dios! desatad este nudo que oprime interiormente mi pecho.— ¡Aire! ¡aire!— Abrid un agujero en el cielo, y echad por él todas las trombas que barren inútilmente los dilatados mares. Ninguna falta hace allí tanto viento. En cambio, aquí, entre estas cerradas paredes, en esta atmósfera caldeada por el hálito abrasador de la calentura, una ráfaga de aire perfumado devolvería la frescura y la flexibilidad á mis pulmones acartonados. Tirad para abajo de esa sábana que se me arrolla á la garganta. ¡Todo, menos morir ahogado! ¿Me dejareis perecer como un criminal á quien la ley manda á la horca? ¿Qué importan los males que aquí me arrastran? El daño que yo me hice, yo lo expío; yo cumplo la penitencia que me impusieron mis pecados. No me negareis, pues, el derecho de confesar mis faltas en público, ya que muchas de ellas fueron á la vista de todos cometidas.

Leed, leed estas páginas que son el testamento de mi juventud. Condoléos en mis sufrimientos, indignaos en mis inconsecuencias, regocijaos en mis alegrías, levantaos, en fin, llenos de enfado, ceñudo el rostro y la mirada colérica, cuando me veais perseguir una locura. Vivid conmigo; que palpité vuestro corazón al

par que el mío, y sean ambos como las ruedas de dos relojes que marcan una misma hora. Siempre fué interesante un espectáculo cuyos telones decorativos están manchados de sangre. Y creedlo; en las hojas de esta historia mía hay muchos lugares sembrados con lágrimas, y muchos también en que mi mano dejó la roja huella de mis heridas.

II

Remontemos por la corriente del tiempo; busquemos el manantial de donde corrió el hilo invisible de la sávia fecundadora. Podrá el botánico clasificar una planta sin necesidad de desenterrar las raíces. Pero un hombre no es un árbol. No se adivinan los primitivos rasgos de un carácter, sin que raspeinos la parte que la educación ha puesto sobre el lienzo de la vida. Acompañadme en esta exploración de lo desconocido; y tened cuenta que cada hecho es el eslabon de una cadena, al parecer interrumpida, si bien atada con lazos de íntima y constante soldadura.

Tenia yo un tío que, á falta de padres, ejerció conmigo el dulce y necesario protectorado de la infancia. Era aquel buen señor un anciano, cuya frente estaba llena de arrugas y de pensamientos. Su vejez no era con todo ese conjunto de chocheos y flaquezas que asemejan un decrepito á un sér débil ó defectuoso. Sus ojos tenían relámpagos de tempestades pasadas; brillaban de pronto para oscurecerse igualmente á seguida; pero la intensidad de su rápida luz cegaba y encendía como la aproximación de un rayo. Sus facciones aparecían como abotagadas, con algo de la hinchazón adiposa de los redondos contornos de la mujer entrada años. Esta ficticia robustez le daba cierto aire de juventud, haciendo de mi tío Romualdo el viejo más simpático y rozagante del mundo.

Mi tío era pintor. Heredero de una exigua fortuna, no había logrado en el trascurso de su larga existencia, ni acrecentarla, ni mermarla, ni cambiarla de valor. Cuatro verdes y añosos olivos, puestos en fila en la puerta de un peñon, como pelos olvidados de una barba rasurada; no muchas más cepas escondidas entre el arenisco de un valle; un cañaveral, con honores de huerta, nacido al borde de un remanso del río; tres ó cuatro censos gravitando sobre unos vetustos paredones, pero de tan poco cuerpo, que gravitaban sobre las fincas como un jaramago sobre unas minas... Ved aquí lo que constituía esa gran cosa que el notario llamaba con el pomposo nombre de patrimonio.

Lo mezquino de sus rentas, no estorbaba con todo á mi tío dar pasto á sus aficiones artísticas. Porque, sí, señores: mi tío era un gran artista. Es cierto que sus rehácios pinceles no supieron nunca amasar esa sábia amalgama de colores, que forma un cuadro maravilloso. Adolecían sus obras de falta de amplitud, de corrección, de gusto, de selección de asuntos. Pero en cambio se distinguían en ellas trazos que acusaban una originalidad potente de fantasía y un ojo sensible á la belleza de líneas y matices.

No diré yo que fuera mi tío un Apeles sin pulimento, pero tampoco puedo permitir que se le tome per un pintamonas. Es cierto que no poseía un estudio muy rico que digamos. No; el desvan de su casa, sitio á propósito para el arte de la luz, á causa de estar constantemente visitado por los rayos solares, no atesoraba ningunas preseas. No veíais allí, cubiertos de polvo, amplios paños de opulento brocado; tampoco veíais el tudesco oratorio de afiligranado cedro, obra tal vez de las maravillosas manos de Berrugnete. Y lo que es el abanico de nácar, de varillaje más sutil que pluma rizada, prenda de alguna dama de corte; y el escaquin de seda estrellado de lentejuelas doradas; y la tizona, de bruñido puño, de honda cazoleta, y de hoja tan flexible que, puesta de punta, con su propio peso se doblaba como aro de saltarin ecuestre; y, en fin, todos esos lujosos cachivaches de que se rodean los que manejan paletas y pinceles, no honraban con su vistosa presencia el roñoso gabinete trabajo de mi noble ascendiente.

Pero yo no sé para qué, en tan críticos y

fugaces segundos, reproduzco en mi memoria detalles tan circunstanciados de mi vida. La tos corta la voz en mi garganta y enreda la madeja de mis ideas en mi cerebro. ¡Fastidioso breva el de esa sopa, que ni me pone sano ni acaba conmigo por completo! ¿Querrán ustedes creer que cuando toso, ¡tal es mi dolor! me parece que el mundo entero tose también por sus millones de bocas? Los volcanes, esos monstruos de roca, no son para mí sino gigantescos enfermos, que vomitan, entre toses de truenos, las llamas y pedruscos, que durante siglos han ido acumulando en sus entrañas. Su vientre está opilado de fuego; y cuando sollozan ahogados sus pulmones, es que en el estómago no se ha podido hacer la digestión: el monte y calentamiento voraz, sufre un cólico de azufre.

¡Basta ya! Entremos de porrazo en el período más amargo y laberíntico de mi existencia. Desbrocemos el sinnúmero de zarzas, contra las cuales puede desgarrarse el pecho de un joven sensible. Tonto de capirote me llamarán algunos. Pero cuando se padece ¿qué importan los diatribas? Las picaduras del parásito perdido entre las lanosas guedejas del león, ¿conmoverán al señor de los bosques cuando se halla sumergido en los abismos abrasadores de la fiebre? De ningún modo; y no lo dudeis; el hombre dolorido, si no tiene nada de rey, tiene mucho de fiera.

III

¿Para qué molestaros contándoos mis desdichas? Además, el pecho me sangra más de lo que fuera menester. Sólo si os diré para que escarmentéis en mi propia cabeza, que aquella animosa educación mía, á la sombra dulcísima de mi tío, el artista, fué mi perdición. Créome un alma fantasmagórica; apagó mi razón, y encendió con la llama de los volcanes mi facultad imaginativa. Esta picara me ha hecho desgraciadísimo. Las mujeres que amé, me dejaron por empalagoso. Las faenas que emprendí fueron abandonadas por mi inconstancia. Mi cuerpo ha estado siempre bajo la influencia de una fiebre incalificable. Todo yo enfermizo y ruin, he vivido sólo para el sufrimiento. Mi corazón era una especie de sensitiva que se replegaba al menor choque. ¿Cómo habría de soportar el rudo embate de la vida? Así ha sido; joven aún, tengo el destino del más raquítico viejo. Una enfermedad positiva, ha venido por fin sobre mis delirios morbosos. La tisis roe positivamente mis pulmones, sin que nadie pueda expulsarla de allí. Digérase que era un gusano que, hinchado como culebra, no cabe á salir por donde entró. Pero pronto concluirá todo esto; así me lo aseguran, sin malicia alguna, por supuesto, los médicos que me asisten, sobre el lecho del hospital, donde á la luz lacrimosa de una lamparilla de aceite, he escrito lo que acabais de leer.

No era este, sin embargo, el fin que me auguraba mi tío, aquel buen hombre que decía que yo sería mucho, porque era muy sentimental. Indudablemente, mi pariente, el pintor entendería de cuadros, pero de corazones, eso permitidme que lo ponga en duda.

JOSÉ DE SILES.

¡VÆ VICTIS!

Al señor Marqués Lucifero, de la Real Marina Italiana, en respuesta á unos bellísimos versos que me dirigió.

Hijo feliz de Italia, la dichosa,
donde flota el espíritu del Dante,
donde lució soberbia, esplendorosa,
del gran Colón la estrella deslumbrante;
¿A qué, mi noble amigo,
tocas hoy á las puertas del mendigo,
que, sin hogar, ni patria, ni ventura,
amargo cáliz de ponzoña apura?
¿A qué despiertas de letal marasmo
mi adormido, patriótico entusiasmo,
y que pulsé en un tiempo, me recuerdas
el arpa del poeta y di á los vientos
armónicos acentos,
si hoy, rotas ya sus cuerdas,
no dulces sonos dá sino lamentos?

Condor que cruza libre el firmamento
es el poeta. Si la patria gime,

con odas no se aplaca su tormento,
con odas su aflicción no se redime.
Donde se alza extranjera tiranía,
donde cimientos la conquista labra,
carece de misión la poesía...
sólo al cañon le toca la palabra.

Navios y cañones,
pólvora, sables, rifles, bayonetas,
corazones, viriles corazones,
no entusiastas canciones
de inspirados poetas
reclama una nación desventurada
para lavar su honra mancillada.
No fué la poesía, dulce y bella,
quien á Lázaro dijo: «¡surge!» ¡Ay! ella
cadáveres no anima... Quizá es cierto
¡ay! que en mi patria el patriotismo ha muerto,
y, más que el extranjero, las facciones
hacen el patrio pabellon girones.

A todo trance guerra, grita un bando.—
A todo trance paz, grita el opuesto.—
Y la paz y la guerra son pretexto
a merodeo infando.
Y en medio á la ignominia y las derrotas,
en medio al desconcierto y la anarquía,
(¡triste presente de la patria mia!)
no hay patria, patriotismo, ni patriotas.

Cuando, abjurando la ambición rastrera,
aliente cada cual sólo un deseo,
agrupándose en torno á una bandera,
tendra misión la trompa de Tirteo...
y esos días vendrán... en ellos creo.
¡Todos á la obra por la patria amada!
¡Todos la oliva ó bien todas la espada!
¡¡UNION!!! es la voz mágica, bendita.
Digala un Cristo... y Lázaro palpita.

Si hoy Dios á los mejores abandona;
si el crimen reina; si lo injusto impera;
si Atíla sigue su triunfal carrera
y al Exito de flores se corona;
si es ley fatal de la moderna historia
aplausos tributar á la victoria
éel fuerte contra el débil; si el hermano
rendido no halla generosa mano
que salvación ó amparo le prometa
al borde del abismo... ¿á qué dar cauce
á inspiración estéril? ¡No, poeta!
Bien está el arpa suspendida á un sauce.

¡¡¡Ave César!!! fué el grito del romano
vencido gladiador, sarcasmo rudo
contra el destino pérfido, tirano,
que avasallarlo pudo.
Al pueblo que se rinde no le es dado
ni increpar al Destino...
Si exánime las armas ha arrojado,
debe sufrir el yugo resignado,
no halagar con su angustia á su asesino,
acariciar en su alma la esperanza
y... aprestarse en silencio á la venganza.

RICARDO PALMA.

Lima 1883.

ESTUDIOS POPULARES DE FILOSOFÍA POSITIVISTA

DIOS

(Continuación)

Quebrado y resbaladizo por demás es el asunto que encabeza el anterior epigrafe, síntesis del problema, nunca resuelto ni suficientemente debatido, referente á la esencia, existencia y atributos de un Ser Supremo, creador y conservador del Universo. Y así como al dilucidar el principio activo de la inteligencia y de la organización en el hombre, hemos podido invocar como punto de apoyo la inmaculada máxima del templo de Delfos, *nosce te ipsum*, así ahora, al presentar en escena los términos trascendentales de una teodicea esencialmente racional y práctica, consideramos conveniente, á guisa de prejuicio, recordar aquí la enigmática inscripción del templo de Isis en el viejo Egipto: «Yo soy quien fué, es y será; ningún mortal osará descender el velo que me oculta.»

Al empezar el reinado del Cristianismo, se decía: «Los dioses se van;» ahora, que parece iniciarse el reinado de la Filosofía, no falta quien diga que es Dios el que se va, á la manera que han desaparecido Júpiter, Osiris y otras tantas creaciones superiores de los pasados siglos.—Esta última afirmación parece prematura y exagerada.

Vamos á demostrar ingenuamente que el positivismo moderno, no aspira á destronar á Dios, sino á dejarle reposar en su esencia incognoscible, poniéndole á cubierto de las pretenciosas y pigmeas investigaciones humanas, las cuales quizá más bien le perjudican que le favorecen.

Mientras el gran astrónomo Lalande exclamaba que por todas partes había escudriñado el cielo y en ninguna encontraba vestigios de Dios, y el eminente Laplace decía al Emperador Napoleon que no había tenido necesidad de la hipótesis de un Ser Supremo para escribir su grandiosa obra *Mecánica celeste*, y el antropólogo C. Vogt suponía que Dios retrocede como una barrera móvil ante los progresos de la ciencia, el ilustre Newton, por otra parte, escribía que el orden admirable del Universo sólo puede provenir del plan y soberanía de un Ser inteligente, el salmista David había clamado que los cielos pregonan la gloria de Dios, y el insigne Fenelon confesaba que era preciso estar ciego para obstinarse en no reconocer la mano del Todopoderoso que ha formado el Universo.

Esta diversidad y oposición de ideas entre pensadores y sábios de tanta estima, nos haría, cuando menos, dudar de que la noción de un principio supremo absoluto sea innata en el hombre, como se cree generalmente. Ciceron y Plutarco, que afirmaban no podía existir pueblo alguno sin religión y sin idea de la existencia de Dios, hubieran tenido que reformar sus juicios al presente, si les fuera dable leer los múltiples relatos de los viajeros modernos por el Continente africano y otros países no menos incultos. De ellos resulta que pueblos como los *bechuanas* del Africa meridional y los *cafres* no tienen idea alguna de Dios (1); que las poblaciones ribereñas del Gabon no profesan religión alguna (2); que los indígenas de Fernando Pó. no tienen idea ni palabra equivalente á la de religión ó Dios (3); que en el moderno Egipto «hay infinidad de pueblos, y numerosos, que no tienen ninguna religión» (4); que los chinos contemporáneos son indiferentes en materia religiosa, y el Emperador y los letrados son materialistas, etc.

Además, sabido es que los seres humanos desprovistos de toda instrucción, como los sordo-mudos en su estado natural, los idiotas y microcefalos, no poseen noción de ninguna especie acerca de una causa divina universal; y claro está que si dicha idea fuese innata en los hombres, tanto los salvajes más degradados como los europeos más atrofados en sus funciones intelectuales, deberían conservarla en su cerebro hasta el último momento de actividad funcional de los mismos.

Hoy sabemos como se forman las ideas en el cerebro, por sensaciones más ó menos combinadas, y, por tanto, que no hay nociones innatas en el individuo, á no ser bajo el punto de vista de la herencia, por la que se transmiten de padres á hijos ciertas predisposiciones orgánicas y psicológicas adquiridas por los ascendientes á costa de mucho tiempo y obstáculos, tales como los llamados instintos de elaboración y edificación en las abejas y castores, la propensión á la música en ciertos hijos de músicos, ó á la milicia en descendientes de militares, etc. Pero como se ve, una cosa es heredar lo que otro ha adquirido, y otra cosa es nacer con un capital propio debajo del brazo. Podemos, en consecuencia, fijar una primera base en el problema que nos ocupa, á saber: *La idea de Dios no es innata en el hombre.*

A mayor abundamiento, fijemos á la ligera los diversos conceptos del principio Supremo, según lo han imaginado las principales escuelas y filósofos de todas las épocas de la historia, y podrá reconocerse mejor, ante tan caprichosas conjeturas, cuanto encierra de exacto la precedente conclusión trascendental.

El *Brahm* de la India védica se representaba como una unidad pura, sustancia infinita, que existía en las vinieblas, al despertar creó al mundo y demás divinidades subalternas, todo lo cual salió de su propia esencia, «á la manera que la leche se cuaja ó el agua se hiela.»

En el antiguo sistema cosmogónico de Persia, el tiempo sin límites, la eternidad, dá vida á Ormuz y Arimanes, principios del bien y del mal.

La primitiva teología del viejo Egipto consigna que la oscuridad, primera el Ser incomprendible, Dios, es el principio oculto de todo lo que existe.

(1) Anderson, Oppermann.

(2) *Viaje al Gabon*, por M. G. du Bellay.(3) *Viaje al Africa*, por el Vizconde de San Javier.(4) *De Bilbao á tierra Santa*, por un peregrino.

Pitágoras creía que la unidad absoluta de la sustancia es Dios, origen de todas las cosas.

Platon examina la existencia de un principio común á los objetos y al alma, que de ellos adquiere conocimiento; tal es el Ser Supremo que forma los objetos por el modelo de las ideas.

Aristóteles, investigando la esencia de un primer motor inmóvil en el Universo, llega al conocimiento de Dios, considerándolo como *entelequia* del mundo, á la manera que el alma es la entelequia del cuerpo.

Segun Filon de Alejandria, Dios es el Ser real infinito, «que no puede concebir ninguna inteligencia, el cual dió forma á la materia que existía desde toda eternidad.

Para Kant es la posibilidad del soberano bien derivado, á que aspiramos en el mundo racional, lo que nos proporciona la idea del Soberano bien primitivo, ó sea Dios, como postulado de la razón práctica (1). Afirma que ningún entendimiento humano descubrirá nunca su verdadera posibilidad.

Tomás Hobbes, quizás más pesimista más franco en sus teorías, confía esa que es ininteligible la noción de la naturaleza de Dios.

El ilustre filósofo judío Spinoza opina que la sustancia única necesaria es Dios, cuyos atributos son la extensión y el pensamiento infinitos. En su sentir, todos los cuerpos y almas existen en Él, que obra por *necesidad* inherente á las condiciones de su ser.

Segun David Hume, el alma humana no puede llegar á la noción de un principio universal de los seres; sólo por inducción puede alcanzar la idea de Dios.

Leibnitz, en su *Monadología*, considera el Ser absoluto como la sustancia originaria de todas las *monadas* que constituyen el total de cuerpos de la naturaleza, naciendo de los continuos fulgores de la divinidad (2). Este sistema no difiere en principio de las ideas de Voltaire acerca de la Creación por irradiación divina.

En sentir de Hegel, no existe más que la *idea*, que evoluciona lógicamente, constituye la vida de Dios. Esta vida comprende tres grados de desenvolvimiento: en el primero, Dios no existe independiente de los demás seres, sino confundido en la identidad de la idea; en el segundo pasa á objetivarse, afectando la forma de mundo; en el tercero se conoce á sí mismo y empieza á existir como verdadero Dios.

Afirma Krause que Dios es el resultado de la intuición del *ser*, el cual, infinito y absoluto, se manifiesta bajo tres grandes aspectos: espíritu, naturaleza y humanidad; siendo cada una de estas esencias también infinitas en su género.

En nuestros tiempos, por último, hay quien cree en la existencia de un poder Supremo, más no en la de un Ser Supremo, y hay quien se esfuerza en probar metafísicamente que *Dios es, pero no existe* (3).

Esta confusión de pareceres y creencias encuanto á la naturaleza del origen inteligente del mundo, ofrece gran analogía con la que se observa acerca de la naturaleza y atributos del principio activo de la existencia racional. Por lo demás, claramente se observa que, si la referida noción absoluta estuviese incalculada en la conciencia humana, aun prescindiendo de los anteriores razonamientos, no podría comprenderse en ese caso como acontece que, mientras unos pensadores consideran el primer principio como creador de la materia, otros le creen meramente reformador de la misma; que si unos le suponen aislado del universo (dualismo), otros le confunden con el (pan-teísmo); que si unos le atribuyen inteligencia absoluta infinita, otros le consideran como principio oculto, inconsciente, misterioso, que despierta de su letargo como un ser imperfecto y finito; y que mientras hay quien cree firmemente en su voluntad omnimoda y libre para obrar, otros opinan que todo lo verifica por *necesidad* inherente á su ser, á la manera que el hombre busca el alimento por serle necesario para mantener sus funciones vitales.

Y sin embargo, este constituye uno de los argumentos presentados por los filósofos esperitualistas, como «demostración moral» de la existencia de Dios.

En cuanto á la prueba denominada *metafísica*, ó de causalidad, parece de más valor racional que la anterior. Según ella, se hace necesario admitir una causa primera originaria de los seres contingentes que encierra el mundo y del mundo mismo, puesto que de causa inmediata en causa subsiguiente, ascendiendo con la imaginación en este orden, tenemos que ir á

(1) *Critica de la razón práctica*.(2) *Monadología*, XLVII.(3) Y. Armesto, *Discusiones sobre la Metafísica*.

parar como consecuencia ineludible á una primitiva, absoluta, origen de todas, preexistente por sí sola, esto es, lo que Aristóteles denominaba un *primer motor inmóvil*: Dios.

A este argumento se ocurre objetar que, una vez supuesta esa causa primordial absoluta, nacen de nuevo las mismas dificultades para comprender cómo existe por sí misma y cómo sacó el mundo de la nada ó de su propia esencia; porque si se dice que el principio causal es eterno, con igual razón podemos suponer que puede serlo el Universo, existiendo por sí sólo con sus leyes, y así de dos dificultades nos ahorramos una ante la razón: si se dice que lo sacó de la nada, tenemos otra causa misteriosa, puesto que sabemos que la nada no es posible concebirla, y aún concebida no puede producir cosa alguna; si se afirma que lo produjo de su propia esencia, á la manera que el sol produce la luz que llena el espacio, tropezamos con el panteísmo, y en ese caso preferible es la anterior opinión de la eternidad del Universo y sus leyes, sin atender á nuevos seres superiores, que no podrían regir el mundo, dado que éste sería un efecto necesario suyo, sujeto á todas sus vicisitudes, del mismo modo que la luz esparcida alrededor de una llama tiene que seguir precisamente las oscilaciones ó destellos de dicho foco.

En el espacio incalculable que separa los cuerpos celestes, aún dado el caso de que no exista el éter cósmico supuesto por los físicos, siempre tenemos que concebir algo sirviendo de puente á las relaciones dinámicas de los astros, puesto que á través de la nada no es posible que los rayos luminosos caminen con la velocidad de 75.000 leguas por segundo, ni que la aguja magnética simpatice con las efervescencias de la foto esfera solar, ni que la temperatura se eleve ó se reduzca á merced de un astro incandescente apartado por algunos millones de leguas. Y si la nada no se concibe ni metafísica ni físicamente, con igual razón nuestra inteligencia repele admitir que de la nada pueda salir cosa alguna, imaginando por un momento que existiese. Son dos imposibles por la naturaleza, que se suceden y se destruyen mutuamente.

La idea de Dios lleva consigo la de *extensión infinita*; pero si se afirma que sacó el mundo en un momento dado de su existencia, independientemente de El, ya no podemos considerarle infinito, porque tendríamos el *infinito* de Dios, más la *extensión* independiente del Universo, lo cual quiere decir que cuando Dios creó el mundo no era infinito, puesto que existía algo fuera de su ser, que convirtió en sustancia cósmica ó lo que fuese, y que no era ni es El. Y de igual modo, al presente, si se afirma que una cosa es el Universo y otra el Ser Creador absoluto, es indudable que por un lado existe la extensión de Dios, y por otro la del mundo-espacio; ó lo que es lo mismo, que ninguno de los dos elementos son infinitos; porque ni el uno puede serlo mientras haya un ser extenso, distinto de sí, que le robaría cuando ménos *un poco* de infinitud, ni el otro en idénticas condiciones podría jactarse de tal privilegio.

Otro de los atributos absolutos de Dios es, según los metafísicos, la *inmutabilidad*, ó sea la inercia pasiva de su ser, el reposo absoluto que nos conduce á la idea de la negación de la existencia imaginada por los filósofos indios con el nombre de *nirvana*. Pero, aún aparte de lo incompatible que parece la noción de un principio activo sin obrar, y de una fuerza conservadora del cosmos sin efectos múltiples y sucesivos de acción, surge una grave dificultad para admitir la inmutabilidad de la causa creadora, dado que si se considera en tales condiciones, se niega implícitamente la libertad á Dios. En efecto, si se supone un ser inmutable en esencia, se viene á afirmar también que no puede poner en ejercicio su voluntad y su razón, bien que éstas sean absolutas; es decir, que carece de libertad.

Ahora bien; un principio supremo, causador del mundo sin libertad de acción ni de pensamiento, sin intervenir ni poder variar ó producir en cosa alguna, atado á sí mismo sin saber cómo, siendo al propio tiempo omnipotente y absoluto, no es posible que discurrendo con seriedad pueda ser concebido por ninguna inteligencia. Es verdad que los que así opinan, no quieren negar por eso de todo punto la libertad de Dios, temiendo, con fundados motivos, las fatales consecuencias que sobrevendrían en este sentido. Confiesan ingenuamente la insolubilidad de tan pesada objeción; pero asegurando al mismo tiempo que Dios es inmutable y que también es libre, semejándose en esto á cierto profesor de matemáticas que, ha-

biéndose olvidado de la demostración por la que se probaba la igualdad de dos ángulos, se dirigía á sus discípulos diciendo:

—Yo aseguro á ustedes, bajo palabra de honor, que estos dos ángulos son iguales.

Pero en los asuntos filosóficos, como en los científicos, el honor y la caballerosidad deben quedarse á la puerta.

«La conciliación de la inmutabilidad y de la libertad en Dios — dice á este propósito el reverendo fray Ceferino Gonzalez — es un misterio impenetrable á la razón humana, no sólo considerada en sí misma, sino aún auxiliada con las ideas luminosas de la revelación divina. Así es que el teólogo, lo mismo que el filósofo, deben confesar y confiesan su impotencia para dar una explicación satisfactoria acerca del modo de conciliar entre sí la inmutabilidad y la libertad de Dios.»

El atributo absoluto que parece de todo punto inherente y necesario al Ser perfecto, una vez admitida su posibilidad, es el de que sea por precisión *único* en su esencia. Todos los grandes pensadores antiguos y modernos, desde el desconocido autor de los Vedas indios y de la Cosmogonía egípcia, hasta los racionalistas y panteístas de los pasados siglos, están contextes en considerar al Ser absoluto, causa del mundo, como *uno* en su naturaleza inaccesible.

En efecto: si en Persia son dos principios universales los que gobiernan el mundo en perpétua lucha, es preciso reconocer que han brotado de otro principio infinito, llámese la eternidad, el tiempo sin límites; si tenemos una Trinidad india Brahma, Vishnú y Siva, conviene recordar que el Brahm primitivo es verdadero y único principio de las demás deidades; si el Cristianismo reconoce otra Trinidad, compuesta del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, todos sabemos que no desvirtúa en nada la unidad de Dios, bien que sea incomprendible, como misterio de fé. Del propio modo, Osiris, Isis y Tifón, en Egipto, nacen del principio oculto de todas las cosas, de la oscuridad primitiva, y por último, aún el politeísmo griego puede representarse en esencia *uno*, compendiado en Júpiter, si se interpretan las religiones y las mitologías; como pretende M. Müller; esto es, en el sentido de su intención y en consonancia con el lenguaje infantil de que disponían los pueblos acerca de las cuestiones trascendentales.

«Dios, por más que no sea más que uno — decía Aristóteles — tiene muchos nombres, porque se le designa según las manifestaciones diversas y sucesivas por las cuales se revela.»

Giordano Bruno, Schelling, Spinoza y demás eminentes panteístas, parten de la idea de unidad para considerar al Universo existiendo en Dios y Dios siendo en el Universo. En fin, hasta los mismos partidarios del monismo dinámico — Hæckel y los suyos — sin creer al presente en un Dios creador, reconocen la unidad del elemento primitivo, especie del Brahm infinito, que transformándose en múltiples fuerzas vivas, imponderables ó realizables como materia, dan origen á todo lo que existe.

Además de todos estos criterios de autoridad, tenemos el de la propia razón, la cual nos dicta que, una vez admitida la idea de causalidad universal, debemos reconocer también la unidad de su esencia, pues que siendo múltiple no podría existir ya como tal principio absoluto, porque tendríamos á la vez otros principios también absolutos y coetáneos, lo cual no es posible concebirlo; además, dejaría de ser perfecto y omnipotente para convertirse en *ser* relativo, y por tanto no sería Dios — causa universal inteligente.

Hasta aquí hemos apuntado el pró; veamos ahora si hay también argumentos en contra.

En primer lugar no todos los hombres, ni siquiera todos los grandes pensadores, han confirmado la idea de unidad de Dios, puesto que muchos de ellos, acérrimos materialistas ó exagerados positivistas, no se han ocupado siquiera en discurrir sobre dicha noción misteriosa de principio supremo, por más que sea factible suponer que si lo hubieran hecho opinarían de igual manera que los demás precitados. Los que han partido de dicho concepto ó base metafísica como origen cósmico necesario, aplicando las luces de su razón — la cual, como limitada, obra siempre por analogía — no podían concebir un Ser superior inteligente sin ser á la vez de naturaleza única, partiendo al efecto de la idea relativa por la cual no creemos conocer en este mundo ningún ser inteligente que, aunque múltiple en su organismo, no se considere uno en su actividad psíquica consciente en lo que denominamos *el yo*, suponiendo, por tanto, que con

más motivo el Ser por excelencia, infinitamente perfecto, debería ser necesariamente *uno*, excluyendo cualquiera otro inferior ó igual, con relación á su esencia absoluta.

OCTAVIO LOIS.

(Continuará.)

REVISTA DE MADRID

Cuando los chicos se desparramaron por las calles pregonando á voz en grito: — ¡El extraordinario á la Gaceta Universal! — las gentes, cuyo ánimo no está muy seguro, creyeron llegada la plenitud de los tiempos tan anunciada por los profetas políticos, y compró la pequeña hoja de papel para saber cuanto antes hácia donde eran los tiros. El desencanto fué rudo. Ni se había sublevado ningún regimiento, ni se había proclamado en rebeldía ninguna plaza fuerte. El mundo estaba tranquilo. Y, sin embargo, ocurría algo grave. Pero afectaba sólo al individuo y sucedió lo que es propio en tales casos. Los que sintieron el calor de la *quemá* pusieron el grito en el cielo; los demás se encogieron de hombros. Hubo alguno que se alegró. La seriedad de nuestra administración quedó por los suelos.

¿Qué era ello? Nada. Una simple equivocación. Después de verificado el sorteo de lotería, cuando ya los números agraciados habían oído sus nombres dichos en alta voz y seguidos, como de grandioso cortejo, del premio que los diera importancia y tono, hé aquí que choca á los empleados la ausencia de un millar que no había tenido á bien dar ni un sólo de sus hijos á aquel ejército de números alineados ya en las listas *tomadas al oído* y divididas ya en trozos ante los cajistas que á toda prisa las copiaban. Curiosa la administración, quiso indagar la causa del desaire que hacia el millar orgulloso; quiso descender hasta las causas que motivaban su resentimiento con el público. La cosa no era para ménos. Examinado el hecho, se vió que el millar tenía razón para mostrarse *reservado*. No se había contado con él para el sorteo; se había prescindido de él, como de un mueble inútil. Habiéndosele hecho estar á las duras, se prescindía de él á las maduras. Había servido de *gancho* á los jugadores, y no se quería nada con él á la hora del reparto. La cosa no podía quedar así. Entre muchos millares que protestaban y uno sólo que opinaba de otro modo, la administración votó con este último. Bien hecho. No siempre ha de erigirse en ley el capricho de las mayorías.

Para comprender toda la revolución que este hecho pudo producir en el ánimo de los interesados, es preciso ser jugador de lotería. Los que no lo somos, dejámos pasar inadvertidos mil detalles en que un creyente vé todo un mundo de pronósticos, una porción de indicios ciertos de que hay allí una mina de oro.

Nadie más supersticioso que un jugador de lotería. La cara del lotero, la mano con que le alarga el billete, el tiempo que hace, la persona con quien se tropieza al salir ó que le saluda al entrar, la colocación del número, si es par, si es non el número de sus cifras, si sumadas componen 10, ó restadas quedan en 5, ó multiplicadas dan 27, ó divididas tocan á 14, si el dinero salió justo del bolsillo ó en la vuelta entraron muchos cuartos: todo es seria y maduramente meditado en las largas horas que preceden al sorteo, durante esos sueños de oro que acarician su frente, y en los que vé mujeres hermosas que le besan con labios de coral y le miran con ojos de diamantes, y le envuelven en la red de sus cabellos que son hilos de oro sembrados de pedrería.

Otro carácter del verdadero jugador es la tenacidad. Como si se juzgara en posesión de la verdad absoluta, no hay creyente que tenga más fé en su idea, en la idea de que le ha de tocar la lotería alguna vez, idea que jamás se aparta de su imaginación. Los sorteos suceden á los sorteos, y con ellos los desengaños á los desengaños. El número no está en la lista que se vende por las calles; no está tampoco en la oficial que al otro día cuelgan de su puerta las Administraciones. No importa. Como el Fénix de los antiguos hallaba en sus cenizas el germen de una nueva vida, así también la tumba de una ilusión es para el jugador la cuna de otra ilusión todavía más hermosa. Sí; será rico. Alguien lo grita en su interior con más fuerza que las brujas gritaban á Macbeth: *¡Serás rey!* Macbeth fué rey; él será rico.

Y sigue jugando, jugando siempre, no viendo del horizonte oscuro que casi siempre le rodea más que este solo punto por el cual pueda salir impetuoso, arrematador, brillante, cercado de rayos resplandecientes, en un abismo de colores, el sol de la felicidad, el nuevo día que aguarda con tanta fé. Su vida es un enlace maravilloso de ilusiones y esperanzas. Donde una acaba otra empieza; donde una muere nace otra...

Y así se pasa la vida,
así se viene la muerte
tan callan to,

que dijo el poeta.

Figuraos el trastorno que en cerebros así organizados, en ideales tan montados al aire, puede producir una complicación del género de la apuntada más arriba. Figuraos á ese hombre que años y años corre tras la suerte, sacrificándola muchas veces su tranquilidad, quitándose de la boca un pedazo de pan para alimentar esa inclinación que le ofrece tan risueñas perspectivas, lejos tan encantadores; figuráosle logrando asir, tras lucha tan rendida, el fantasma que una y otra vez se le escapó de entre las manos; figuráosle apretando contra su corazón la aérea figura de la ninfa adorada, y fundiéndose con ella en un beso de amor inmenso, inextinguible; y cuando más está entregado á la dulce posesión, cuando oye en sus oídos las frases con que soñó tanta noche, cuando vé tomar forma, hacerse carne las hermosas visiones que en su ideal flotaban, como insectos dorados en un rayo de sol naciente, figuraos que llega indiferente, brutal, la mano de la Administración que recoge las bolas, cifras maravillosas de su felicidad, se las arranca, las vuelve á echar en el bombo inmenso, y le dice: — *Esta no vale* — como quien dice la cosa más natural del mundo.

Hay que volver á empezar, á hacer cálculos, á fingir sueños, á forjar visiones, á pasear la vista de cumbre en cumbre para no ver los abrojos de la llanura por que se camina. ¡Oh! ¡Cuántas almas habrán muerto del todo! ¡Cuántos, faltos ya de fuerza por este último desengaño, se habrán dejado caer á un lado del camino incapaces de seguir adelante! Mirada así, la cuestión de la lotería no es cosa baladí ni mucho ménos. Parece comedia, tiene algo de sainete, pero en su fondo hay algo trágico, algo terrible. Ilusiones que se desvanecen como la niebla en las montañas; esperanzas que se pierden cual se pierde en el mar sin límites el buque que lleva un sér querido...

¡Pobre jugador! Creerse agraciado con el premio grande, jactarse al abrigo de la miseria él y los suyos, sentirse rico... y ser todo mentira, y acaso, acaso tener hambre... Ni á mi mayor enemigo le deseo suplicio igual.

Poco más ó ménos, lo mismo que á esos desgraciados jugadores de lotería que creyendo ser poderosos se encontraron al fin y á la postre más pobres que Carraca, exactamente lo mismo le ha pasado al país con esa magnífica colección de recuerdos nacionales que se llamaba la Armería. Una noche se acostó creyendo poseer la primera armería del mundo, y al día siguiente amaneció sin ella. El edificio en que la guardaban era un montón de ruinas, unas paredes humeantes y ennegrecidas que se sostenían á duras penas sobre escombros calcinados y vigas medio quemadas. El fuego había consumido en pocas horas.

Todo reposaba, todo yacía en profundo sueño. El palacio estaba silencioso, la vasta plaza desierta; en todas las puertas centinelas, junto al cuerpo de guardia los vigilantes, fuera el relevo de caballería, á un lado las dos piezas que entran de guardia diariamente para hablar al pueblo con voz fuerte y retumbante, si por acaso llegase la ocasión. Dentro de la Armería, todo el tropel de recuerdos que despiertan los trofeos del pasado, dormía también. Las armaduras sobre sus maniquies, las banderas colgadas de las paredes como páginas de gloria en que estaba escrito un hecho grandioso, las armas en sus armeros, en sus estuches.

De pronto, una lengua de fuego brilló en una columna de humo. Lamiendo las paredes, suspendiéndose á los lienzos, abrazándose á las viejas armaduras, el incendio corrió de un lado para otro, llevando á todas partes su invencible poder, recorriendo, conquistador terrible, todo aquel campo entregado á su furor. Crujieron las maderas, rechinaron las vigas, agrieteáronse los techos, un centinela dió la voz de alarma, acudió la guardia primero, agolpóse luego la gente, y las campanas de todas las iglesias empezaron á tocar esa fúnebre salmodia de golpes continuados que, cuando nos despierta en el silencio de la noche, nos hace saltar de la cama, abrir el balcón y recorrer con la mirada toda la extensión de la calle, para estar seguros de que el incendio no quiere nada con nosotros.

A poco se representó allí el drama de siempre. Mangas rotas, depósitos sin agua, bombas que están inútiles y operarios que desprecian la muerte, desafían las llamas, y quieren suplir con su heroísmo la falta de material. Véaseles entre las nubes de humo denso, moviéndose de un lado para otro, como turba de aparcidos, bailando fantástica danza sobre la cumbre de un volcan. Todos sus esfuerzos eran inútiles. La atmósfera, caldeada por aquel horno inmenso, se hacía irrespirable. Saltaban chispas en todas direcciones. Aquella parte de Madrid aparecía iluminada por el siniestro resplandor del incendio, como en vuelta en la luz de una aurora boreal.

Dentro del edificio, las célebres armaduras que oprimieron un día pechos renombrados, que lucieron su brillo y probaron su fortaleza en cien combates, se resistían á morir oscuramente, á ser borradas del libro de las glorias pátrias, á desaparecer de una manera ruin; ellas, que merecían un culto, el culto heroico del recuerdo, por lo mucho que significaban... Pero la llama, unida á ellas en mortal abrazo, las fun-

dia con su aliento de fuego, las daba besos destructores, las hacía correr en arroyo de plomo por el suelo candente. Allí los finos dibujos, allí los arabescos calados, allí las bien cortadas figurillas que representaban hechos de armas ó personajes de la antigüedad; allí las espadas famosas, las agudas lanzas, los temidos mandobles en cuyas láminas de metal chispeó el sol de muchos días de gloria; allí las rodajas, los escudos, los cascos; allí las banderas de Lepanto, los tapices, los estandartes que creó un áura victoriosa, y que aún guardaban en sus hilos de oro el polvo de cien combates; todo ardía, todo se declaraba á merced del vencedor. Pocas horas despues el elemento era á su vez dominado. Pero muchas joyas de nuestro Museo nacional habían desaparecido.

Ya nos quedamos sin Armería, y todo por un descuido... Veremos cuando le toca al Museo de pinturas.

Todos los cronistas de Madrid empiezan ya la acostumbra cantilena. Los suicidios, como los baños, como los trenes de recreo, como los antojos de las mujeres embarazadas tienen su época, y esa época ha llegado. La lúgubre procesion de sombras que una tras otra toman en el viaducto billete para la Eternidad, ha comenzado ya su desfile. Señoritas románticas que lamentan la pérdida de un amante, padres de familia que no tienen que comer, jornaleros que carecen de trabajo, chiquillos atolondrados que á los veinte años andan ya hastiados del mundo paseando por calles y plazas el ridículo espectáculo de su hastio: todos entran allí con recatado paso para no excitar sospechas en los guardias de orden público, ponen el pié en la barandilla, se asen con ambas manos á los hierros que la coronan, y acaban con un simple movimiento de impulsión. A veces llegan los vigilantes, y el desesperado va á contar sus cuitas al juez de guardia. Otras, los salvadores llegan tarde y sólo tienen tiempo para mirar el sitio en que el suicida va á estrellarse.

Comparada la vida con el espectáculo de un circo ecuestre, con un Price gigantesco, extraordinariamente abultado, diríase que da principio la Batuda. Los artistas ménos resignados para sufrir las contingencias de la vida, toman carrera y saltan... Pero no dan más que un salto.

Más tarde vienen otros á la pista y saltan á su vez... La sociedad no se conmueve. En la laguna inmensa de la vida madrileña, esos cuerpos que caen hechos podozos con una velocidad vertiginosa son piedrecitas que apenas abren un círculo en su argentada superficie. Los suicidas ruedan al fondo, y nadie vuelve ya á acordarse de ellos.

Hay algunos que hacen fuerzas para atreverse, pero al fin y al cabo retroceden. Ésos son los clowns del Circo.

Pocas obras se han publicado en la pasada quincena. Estamos ya en esa época del año en que emprenden sus viajes los que más han tardado en disponerlos, y la literatura entra en ese período de silencio que precede á los grandes rumores del otoño. Como la naturaleza se recoge en el invierno preparándose para la gran explosión de la primavera, así también se suspende ahora todo movimiento intelectual y desaparece á los ojos del público. Pero no permanece inactivo: nada de eso. Como la naturaleza también durante su aparente sueño, en esta época es precisamente cuando la inteligencia trabaja, pone en acción sus grandes fuerzas, combina sus preciados elementos y produce la obra de arte que pocos meses despues aparecerá completa y armada de todas armas, como salió Minerva del cerebro de Júpiter. Seguramente que habrá pocas inacciones aparentes que sean más actividades verdaderas. Poco rocío lloverá sobre la tierra gérmenes más fecundos que los rayos del sol de Agosto cayendo á plano sobre las ciudades abrasadas, fundiendo el aire en gotas de sudor.

En vísperas de ese inmenso trabajo, las prensas lanzan ya muy poca cosa á las corrientes de la publicidad. Ante la gran paralización del comercio, son contados los que se arrojan á probar fortuna. El público que hace algunos meses llenaba los teatros y leía, ocupa ahora todo su tiempo en combinar expediciones veraniegas. Prefiere á un arranque de Vico, á una descripción de Pereda, la vista de un paisaje, la impresión de un país desconocido.

Nada, sin embargo, puede afirmarse en absoluto. Las que se llaman reglas generales no abundan en estas cosas de la vida, y por un capricho de la lógica puede decirse que constituyen una excepción en el conjunto de hechos que diariamente nos sorprenden. Una casa editorial, fundada últimamente en Sevilla, y que sólo se dedica, por ahora, á las publicaciones del Folklore, ha colocado en los escaparates de las librerías madrileñas lindos tomitos de 300 páginas, en cuya cubierta brillan los colores nacionales, indicando que allí detrás hay un pensamiento noble, y generoso en que palpita la santa idea de la pátria. Se titula la obra, porque de una gran obra se trata: *Biblioteca de las tradiciones populares españolas*; la edita en Sevilla A. Guichot y Compañía, y la imprime en Madrid Ricardo Fé.

¿Quién no sabe lo que es el Folk lore? Hace algun

tiempo, á nadie se le hubiera podido echar en cara su ignorancia; hoy, despues de tres años de propaganda infatigable, despues de haberse creado varios centros y dado á luz folletos, libros, revistas, monografías y artículos en los periódicos de más circulación, pocas personas de las que acostumbran á leer pueden excusarse de conocer el sentido de esa palabra anglo-sajona, admitida hoy en el vocabulario de todas las naciones para expresar lo que no se expresará bien cuando se exprese de otro modo; porque hay en todas las ciencias, en todas las artes y aún en todos los oficios palabras técnicas que no se pueden sustituir tan fácilmente como desearían algunos de esos espíritus pequeños para quienes las palabras lo son todo, y que á menudo hacen abstracción de lo que significan las ideas. La copla de cuna que brotando cadenciosa de labios de la nodriza llamaba el sueño sobre nuestra frente de niño; la oración que nuestra madre nos hacía repetir hincados de rodillas al pié del lecho cuando el sol nos despertaba, al propio tiempo que guiando nuestra mano indócil la obligaba á hacer con los dedos, todavía dormidos, el signo de la cruz; el cuento que allá, en las veladas del invierno, contaba junto al fuego la abuela, evocando en su sencillo relato todo un mundo fantástico y hermoso, toda una edad de oro en que sólo el bien y la dicha prosperaban sobre la tierra; la superstición que muchas veces, en las serenas noches del estío, nos hizo saludar con una plegaria la marcha de una estrella por el abismo indefinido de los cielos; el conjuro misterioso con que el aldeano se cree libre del demonio, y el ensalmo ininteligible con que cura á sus bestias heridas por las artes de una bruja; el cantar amoroso en que el amante publica su dicha si es feliz, y desborda su corazón si es desgraciado; la vieja tradición que yace escondida entre las piedras de una calle sombría ó entre los árboles de un bosque solitario; todo eso es el Folklore, es decir, algo que hace sentir, que hace llorar, que hace que lata el corazón y se nublen los ojos; el pasado surgiendo en un cuadro encantador como hermosa reminiscencia de lo que era realidad y se fué, y vuelve siendo ilusión, y permanece á nuestro lado, vago, impalpable, en nuestra mente, y toma la forma tangible en esos libros de aspecto simpático que se llaman *Biblioteca de las tradiciones populares*.

Dentro de tan amplio molde caben todos los recuerdos del pueblo, todas sus fantasías, los héroes de sus hazañas, los hechos de su historia, los sueños de su alma, los latidos de su corazón. Obra de reconstrucción de las edades que pasaron, el Folk-Lore es, sobre todo, estudio y enseñanza. La copla incompleta, la superstición absurda, el cuento inacabado, el jueguecillo infantil que repite palabras sin sentido y traza en el suelo figuras sin interpretación, son verdaderos fósiles que guardan la historia de las razas muertas y las civilizaciones desaparecidas; reliquias de las primeras sociedades que dejaron impresa la huella de sus pasos en el polvo del camino. Ois un cuento, una balada, y os parecen cosa insignificante y baladí, indigna de llamar vuestra atención, pero á poco, leyendo un libro de viajes, registrando descripciones etnológicas, encontráis la misma balada, el mismo cuento en la verde Erin, en la riente Italia, en el Norte sombrío, en las regiones abrasadas de la Tierra del Fuego, ó en los témpanos sombríos de los polos donde los pobres esquimales lo cuentan á sus hijos del mismo modo que á vosotros os los contaban vuestras madres. El encuentro os sorprende, os dice que hay en esa coincidencia mucho que se presta á grandes estudios, á curiosas investigaciones; os preguntáis que cadena invisible une al japonés y al europeo y les hacen narrar la misma ficción, crear las mismas figuras... Esa es la obra del Folk-Lore.

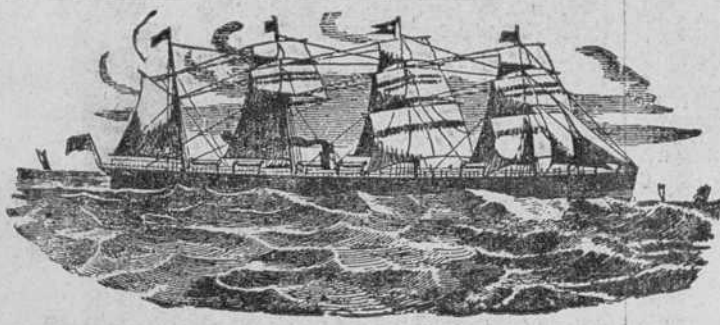
Giencia investigadora nacida de ayer, pues sólo de 1878 data la *Folk-Lore Society*, primera sociedad constituida para el estudio de las tradiciones populares, su principal objeto debe ser, hoy por hoy, la recolección de materiales. Luego vendrán las comparaciones, luego se harán las concordancias, luego se aventurarán las hipótesis. Por ahora, lo que urge es recoger los viejos recuerdos populares que se van, que se desvanecen en la memoria de las generaciones, por la incredulidad de nuestros días.

A este fin responde la aparición de la *Biblioteca* que anunciamos. Sus páginas serán precioso archivo donde todos los centros constituidos hasta ahora en España irán depositando el tesoro de sus investigaciones. Será al propio tiempo un lazo que una á todos los folkloristas de España, que en ella tendrán un centro común á que dirigirse. Los trabajos publicados en los tres tomos que han salido á luz, responden á las dos corrientes que dividen el Folk-Lore. La erudición publica una obra curiosísima: *De los maleficios y las brujas*, escrita en el siglo XV por Juan Nyder, y una extensa monografía sobre *El mito del Basiliusco*, escrita con singular acierto por D. Alejandro Guichot. Luis Montoto, el castizo escritor sevillano, inserta unos *Cuadros de la vida andaluza* escritos como él sabe escribir; Machado, algunos cuentos populares recogidos con gran fidelidad; Sergio Hernandez, una colección de *Juegos infantiles*, que es lo más completo dado á luz en España desde Rodrigo Caro hasta nuestros días; Guichot, 319 *supersticiones andaluzas* cuidadosamente anotadas. Un amigo mio, al que no está bien que yo alabe ni censure, cien páginas de materiales que, completados con mucho más en los tomos sucesivos, serán datos que pueda utilizar el que quiera escribir más adelante el Folk-Lore de la villa y corte.

La nueva Biblioteca nace con gran empuje y está dirigida por un hombre, cuya fuerza de voluntad iguala sólo á su talento que es mucho: Antonio Machado y Alvarez, iniciador de los estudios folk-lóricos en España. Irá lejos.

EUGENIO DE OLAVARRÍA Y HUARTE.

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y
VERACRUZ, SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA, Y PACIFICO

Salidas: de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes; de Malaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 21.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidades a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos a la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles los Sres. Consignatarios de la Compañía.

En Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 37.

En Barcelona, los Sres. Ripoll.

En Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.

En Cádiz, Delegación Transatlántica, Isabel la Católica, 3.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso sus préstamos, al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las 50 anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Cédulas hipotecarias

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa y en provincias á los comisionados ep dicho Banco.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"

Se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25.
(ESQUINA A LA DE CADIZ).

¡UN TRIUNFO MAS!!

Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cúidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MÁQUINA "SINGER"

Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Dirección general de España y Portugal:

23, CALLE DE CARRETAS, 25.
MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

PRONTUARIO DE ORTOGRAFIA PRACTICA

POR D. JOSÉ MARIA ORTEGA

Se halla de venta en las principales librerías y en casa del autor, Santa Engracia, Almacén de la Villa, Escuela pública de Chamberí.

Precio: 0'75 centimos, en rústica; encartonado 1 peseta.

Vino y Jarabe de Dusart

DE
LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DILIGENCIAS A PANTICOSA

LA UNION

Esmerado servicio diario de coches-diligencias, desde Huesca á los baños de Panticosa.

ADMINISTRACIONES:

En Madrid: Calle de Alcalá, núm. 13.—Casa J. Garroute y Ballesteros.

En Huesca: Gran hotel de la Union.

Capsulas de Sulfato de Quinina

de PELLETIER
O de las Tres Marcas

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y C^a, sucesores de Pelletier, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las pildoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de Sulfato de Quinina puro.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos; modera la transpiración, combate los sudores nocturnos y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Sin pretensiones de haber encontrado el verdadero específico para librar á la humanidad de las graves epidemias, podemos asegurar que el agua de

LA MARAVILLA,

purificando la sangre y dejando el aparato gastro-intestinal en condiciones de normalidad fisiológica, logrará, en la inmensa mayoría de casos, preservar de tan horrible azote á los que de ella hicieron un uso racional y metódico.

El establecimiento balneario está abierto hasta el 20 de Setiembre. Para más detalles en el

DEPÓSITO CENTRAL: GORGUERA, 5, MADRID

NEGOCIO

Para dar mayor desarrollo á uno de resultados conocidos, se sigue admitiendo pequeños y grandes capitales, interviniendo en las operaciones el mismo interesado; 36 por 100 de interés. Fuencarral, 90, bajo; de 9 á 12 y de 3 á 6.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

GRAN FABRICA DE CORSÉS

CORAZAS Y CORSÉS-FAJAS

DE

FAUSTO DE ALDEGOA

Calle Imperial, 8

Esquina á la de Botoneras

Madrid

Esta acreditada casa tiene siempre fabricados doce mil corsés en raso, satines, cuties, pieles y driles, y se hacen á la medida.

Especialidad en los corsés-fajas para disminuir el vientre, desde 8 pesetas en adelante.

LAS INVENCIBLES

Paños marinos del Cantábrico

de

YARTO MONZON

para baños de mar en casa. Paquete con algas gratis DIEZ REALES. Catorce años de existencia y la recomendación de médicos y enfermos son su mejor garantía. Hay paquetes de los baños minerales más en boga. Pídanse en toda España y á YARTO MONZON, plaza de Herradores, farmacia.

PERSIANAS

de cortinas; tejidas de junquillo y varilla, de junquillo sólo, para transparentes y miradores, y las de doble varilla, con cadenilla metálica, especiales para estuchas.

32, San Bartolomé, 39

MADRID

Imp. de EL PROGRESO, á cargo de B. Lanchares, Soldado 1.